



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS

JEFATURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Firmado digitalmente por ZAPATA GALLO Jorge Alberto FAU
20600927818 soft
Cargo: Jefe De La Central De Compras Públicas - Perú Compras
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.09.2024 13:29:51 -05:00

San Isidro, 19 de Septiembre del 2024

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000165-2024-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

VISTOS:

El Informe N° 000108-2024-PERÚ COMPRAS-DES, de fecha 15 de junio de 2024, el Informe N° 000126-2024-PERÚ COMPRAS-DES, de fecha 29 de junio de 2024, y el Informe N° 000168-2024-PERÚ COMPRAS-DES, de fecha 03 de septiembre de 2024, emitidos por la Dirección de Estandarización y Sistematización; el Informe N° 000287-2024-PERÚ COMPRAS-OAJ, de fecha 12 de septiembre de 2024, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS; y;

CONSIDERANDO:

Que, la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, que goza de personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Decreto Supremo N° 052-2019-EF, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS;

Que, el numeral 26.1 del artículo 26 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que, el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica se utiliza para la contratación de bienes y servicios comunes que cuenten con Ficha Técnica y se encuentren incluidos en el Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC;

Que, el numeral 110.3 del artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias (en adelante, el "Reglamento"), referido al procedimiento de Subasta Inversa Electrónica, establece que la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS genera y aprueba las fichas técnicas de los bienes y servicios a incluirse en el Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC, al que se accede a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, pudiendo ser objeto de modificación o exclusión, previo sustento técnico;

Que, el Anexo N° 1 de Definiciones del Reglamento señala que, son bienes y servicios comunes aquellos que, existiendo más de un proveedor en el mercado, cuentan con características o especificaciones usuales en el mercado, o han sido estandarizados como consecuencia de un proceso de homogeneización llevado a cabo al interior del Estado, cuyo factor diferenciador entre ellos es el precio en el cual se transan;

Que, el numeral 8.3.7 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 009-2023-PERÚ COMPRAS, denominada "Disposiciones que regulan la gestión del Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC", aprobada por Resolución Jefatural N° 000178-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA (en adelante, la "Directiva"), establece que, la Dirección de Estandarización y Sistematización mediante informe recomienda a la Jefatura de PERÚ COMPRAS, la modificación de la Ficha Técnica, en atención a los siguientes supuestos: a) la variación de la información consignada en la Ficha Técnica sustentada en los documentos técnicos o en la homogeneización realizada por las

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Url: www.perucompras.gob.pe/herramientas/verificador/ Clave: VLFUPX6



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por IBEROS GUEVARA Walthier Javier FAU
20600927818 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.09.2024 12:27:40 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por LLANOS TORRES Cesar Alejandro FAU
20600927818 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.09.2024 10:13:18 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 19.09.2024 09:40:55 -05:00



entidades públicas, asegurando que no cambie la condición de bien o servicio común; y, b) mejoras en la presentación de la información contenida en la Ficha Técnica identificada en los procesos de sostenimiento del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, para coadyuvar a una mejor comprensión de dicho instrumento;

Que, los Documentos de Información Complementaria referidos en el numeral 110.3 del artículo 110 del Reglamento, contienen información sobre las exigencias normativas sectoriales que debe cumplir el proveedor del bien o servicio e información relacionada con la comprobación de su calidad y/o evaluación de la conformidad, conforme a lo señalado por el numeral de 8.2.1 de las Disposiciones Específicas de la Directiva. Cabe precisar que, dichos documentos se encuentran referidos en el ROF como Documentos de Orientación;

Que, los numerales 8.3.8 y 8.3.11 de las Disposiciones Específicas de la Directiva disponen que, con el informe de la Dirección de Estandarización y Sistematización en el que se recomienda la modificación de la Ficha Técnica y del Documento de Información Complementaria, la Jefatura de PERÚ COMPRAS, a través de Resolución Jefatural, aprueba la modificación de la Ficha Técnica del bien o servicio y del Documento de Información Complementaria en el Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC. Dicho documento resolutivo es publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE y en la sede digital de PERÚ COMPRAS;

Que, mediante Informe N° 000108-2024-PERÚ COMPRAS-DES, la Dirección de Estandarización y Sistematización sustenta la modificación de quince (15) Fichas Técnicas correspondientes al rubro Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios del Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC; asimismo, mediante Informe N° 000126-2024-PERÚ COMPRAS-DES, se sustenta la modificación de diez (10) Fichas Técnicas correspondientes al mismo rubro; en ambos casos, las modificaciones se encuentran basadas en la adecuación de las fichas técnicas al modelo establecido en la Directiva y se efectúan en el marco de la implementación de resultados del Proceso de Sostenimiento Programado 2023, lo cual no afecta la condición de bien común de los productos materia de evaluación;

Que, mediante Informe N° 000168-2024-PERÚ COMPRAS-DES, la Dirección de Estandarización y Sistematización señala que, teniendo en cuenta la propuesta de modificación de Fichas Técnicas del rubro Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios del Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC, así como la actualización de referencias normativas y la adecuación del documento al modelo establecido en la Directiva, corresponde la modificación del Documento de Información Complementaria de dicho rubro;

Que, mediante Informe N° 000287-2024-PERÚ COMPRAS-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que, conforme al sustento técnico expuesto por la Dirección de Estandarización y Sistematización y de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, resulta legalmente viable la modificación de las Fichas Técnicas referidas, así como, la modificación del Documento de Información Complementaria en el Listado de Bienes y Servicios Comunes – LBSC;

Con el visto bueno de la Gerencia General, la Dirección de Estandarización y Sistematización, y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1018; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del



Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias; la Directiva N° 009-2023-PERÚ COMPRAS, aprobada por Resolución Jefatural N° 000178-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA; y, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los literales d) e y) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS, aprobado por el Decreto Supremo N° 052-2019-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar la modificación de veinticinco (25) Fichas Técnicas correspondientes al rubro Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, de acuerdo al contenido del Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

Nº	DENOMINACIÓN DEL BIEN	VERSIÓN
1	COLCHA JACQUARD NIDO DE ABEJA COLOR BLANCO DE 1 ½ PLAZA, 2,80 m x 1,60 m (100 % ALGODÓN Y 260 g/m ²)	03
2	COLCHA JACQUARD NIDO DE ABEJA COLOR BLANCO DE 1 ½ PLAZA, 2,80 m x 1,60 m (65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN, 260 g/m ²)	03
3	CORTINA DE BRAMANTE COLOR BLANCO PARA SEPARADOR DE AMBIENTE DE 2,20 m x 3,42 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
4	CORTINA DE BRAMANTE PARA BIOMBO COLOR BLANCO DE 1,80 m x 1,50 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	02
5	FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,60 m (URDIMBRE: 100% POLIÉSTER, TRAMA: 90% LANA DE OVINO + 10% POLIÉSTER, 680 g/m ²)	03
6	FRAZADA POLAR COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,60 m (100% POLIÉSTER Y 250 g/m ²)	03
7	FRAZADA POLAR COLOR ENTERO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,10 m x 0,8 m, 100% POLIÉSTER Y 250 g/m ²	03
8	FUNDA DE BRAMANTE COLOR BLANCO, DE 0,70 m x 0,50 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
9	FUNDA DE BRAMANTE COLOR BLANCO, DE 1,0 m x 0,65 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
10	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO DE 2,50 m x 1,60 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
11	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO DE 2,80 m x 1,80 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
12	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,2 m x 0,8 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
13	SÁBANA DE BRAMANTE ESTAMPADO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,2 m x 0,8 m, 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
14	SÁBANA DE DRILL COLOR ENTERO DE 2,50 m x 1,50 m, 100% ALGODÓN Y 270 g/m ²	02
15	SÁBANA DE DRILL COLOR ENTERO DE 2,80 m x 1,80 m, 100% ALGODÓN Y 270 g/m ²	02
16	COLCHA DE NIDO DE ABEJA 1 ½ PLAZA, 2,50 m x 1,60 m, 100% ALGODÓN Y 260 g/m ²	04
17	FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 PLAZA, 2,20 m x 1,50 m Y 670 g/m ²	03
18	FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,70 m Y 670 g/m ²	03
19	FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA, 100% ALGODÓN Y 160 g/m ²	04

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasCentral de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Nº	DENOMINACIÓN DEL BIEN	VERSIÓN
20	SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 PLAZA SIN ELÁSTICO DE 2,50 m x 1,50 m 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
21	SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 ½ PLAZA CON ELÁSTICO DE 2,25 m x 1,50 m 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
22	SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 ½ PLAZA SIN ELÁSTICO DE 2,70 m x 1,60 m 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
23	SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) PARA LITERA CON ELÁSTICO DE 2,25 m x 1,10 m 100% ALGODÓN Y 180 g/m ²	03
24	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 PLAZA DE 2,50 m x 1,50 m, 100% ALGODÓN Y 160 g/m ²	04
25	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 ½ PLAZA DE 2,70 m x 1,60 m, 100% ALGODÓN Y 160 g/m ²	04

*Las Fichas Técnicas podrán ser visualizadas en el siguiente enlace web: <https://www.perucompras.gob.pe/subasta-inversa/listado-bienes-servicios-comunes.php>.

Artículo Segundo. - Aprobar la modificación del Documento de Información Complementaria del rubro Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios del Listado de Bienes y Servicios Comunes - LBSC, cuya Versión 6, forma parte integrante de la presente Resolución como Anexo N° 2.

Artículo Tercero. - Encargar a la Dirección de Estandarización y Sistematización que realice la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

Artículo Cuarto. - Disponer que la Oficina de Tecnologías de la Información publique la presente Resolución y sus Anexos en la sede digital de la Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS (www.gob.pe/perucompras), en la misma fecha de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

JORGE ALBERTO ZAPATA GALLO

Jefe de la Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS
Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000165-2024-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

ANEXO N° 01

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	COLCHA DE NIDO DE ABEJA 1 ½ PLAZA, 2,50 m x 1,60 m, 100 % ALGODÓN Y 260 g/m ²
Denominación técnica :	COLCHA DE NIDO DE ABEJA 1 ½ PLAZA, 2,50 m x 1,60 m, (100 % ALGODÓN Y 260 g/m ² , URDIMBRE: 8/1 Ne Y 18 hilos/ cm, TRAMA: 8/1 Ne 15 hilos/ cm)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela, de forma rectangular, con dobladillo en extremos superior e inferior, que se coloca sobre la ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La colcha de nido de abeja debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Sistema de tejido	Jacquard o ratier	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de tejido	Nido de abeja	
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	260 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	8/1 ± 1	
Trama	8/1 ± 1	
Densidad (hilos/cm)		
Urdimbre	Mínimo 18	
Trama	Mínimo 15	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 6 %	
Trama	± 6 %	
Solidez del color		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado	Mínimo 4	
Al sudor	Mínimo 4	
Al frote húmedo	Oscuros: Mínimo 2.5	
	Claros: Mínimo 3.5	
Al frote seco	Oscuros: Mínimo 3	
	Claros: Mínimo 4	
Acabado	Pre encogido y suavizado	
INSUMOS		



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 09:55:34 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.09.2024 17:02:17 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Erina Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:09:54 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases el color según el código del pantone textil.

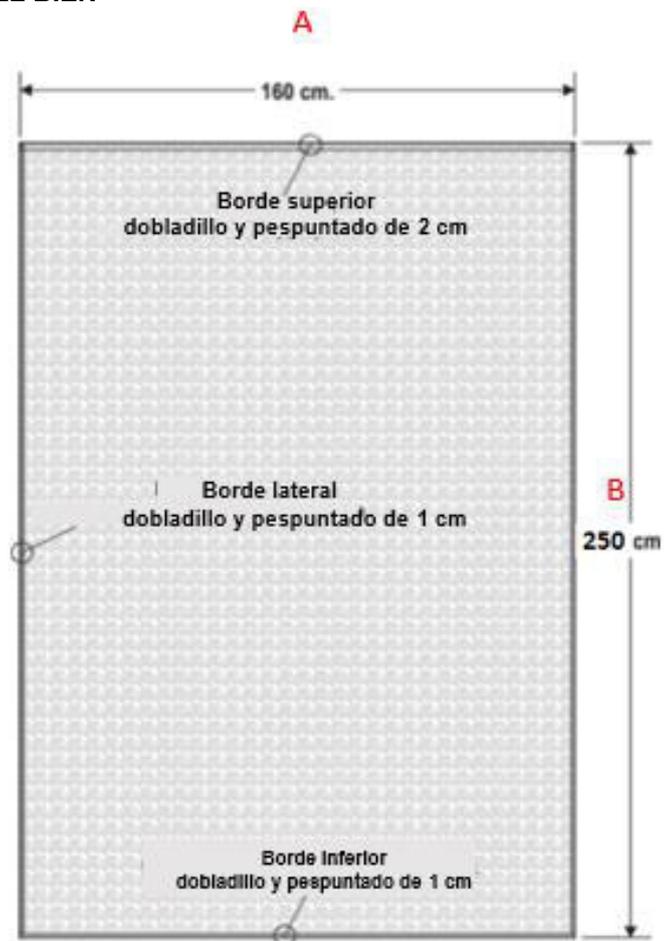
El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales b, h, k, l, m, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La colcha de nido de abeja de 1 ½ plaza, es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno pespuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble doblez en laterales e inferior	1 cm \pm 0,2 cm	
Ancho de costura doble doblez (basta superior)	2 cm \pm 0,2 cm	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La colcha de nido de abeja de 1 ½ plaza, tendrá el siguiente cuadro de medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		1 ½ plaza	TOLERANCIA (±)
A	Ancho	160	2
B	Largo	250	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada colcha debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrada, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : COLCHA JACQUARD NIDO DE ABEJA COLOR BLANCO DE 1 ½ PLAZA, 2,80 m x 1,60 m (100 % ALGODÓN Y 260 g/m²)

Denominación técnica : COLCHA JACQUARD NIDO DE ABEJA COLOR BLANCO DE 1 ½ PLAZA, 2,80 m x 1,60 m (100 % ALGODÓN Y 260 g/m², URDIMBRE: 8/1 Ne Y 44 HILOS/PULGADA, TRAMA: 8/1 Ne Y 38 HILOS/PULGADA)

Unidad de medida : UNIDAD

Descripción general : Cubierta protectora de tela, de forma rectangular, con dobladillo en extremos superior e inferior. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La Colcha debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
TELA			
Tipo de tejido	Jacquard o ratier	Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Composición			
Urdimbre y Trama	100 % algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil		
Gramaje (g/m²)	260 ± 5 %		
Título de Hilos (Ne)			
Urdimbre	8/1 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Trama	8/1 ± 5 %		
Densidad (Hilos/pulgada)			
Urdimbre	44 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Trama	38 ± 5 %		
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)			
Urdimbre	± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Trama	± 5 %		
Solidez			
Solidez del color a la luz (20AFU)	Mínimo 4		
Blanqueo	Blanco óptico		
Acabado	Pre encogido		
INSUMO			
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Composición	100 % poliéster		



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 13:10:51 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 10:46:08 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:00:42 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Color	Al tono de la prenda	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Título	40/2	

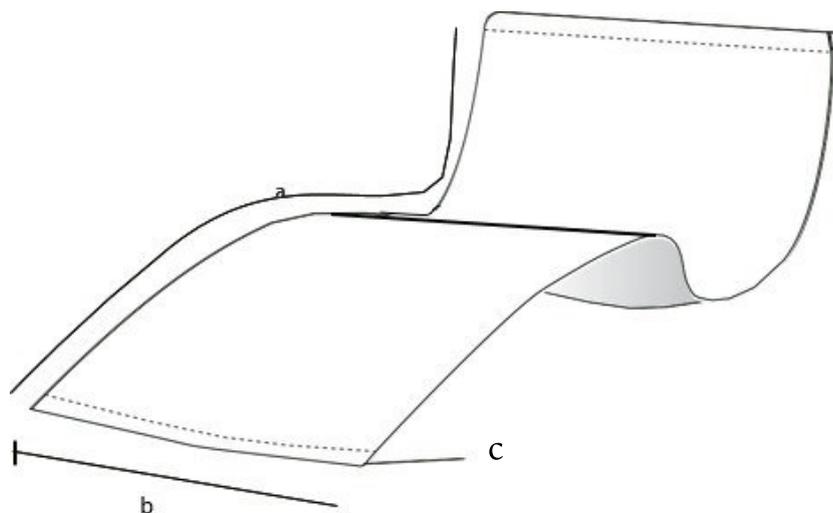
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil, del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (literales a, c, d, e, f, j, o, p) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Extremos (superior e inferior) costurado	Costura recta	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Confección de la colcha	Al hilo	
Alto de basta superior e inferior	2 cm \pm 0,2 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	
Reforzado de esquinas con doble pespunte	Costura recta	
Tramo de costura de refuerzo de doble pespunte al iniciar y terminar costuras	2,54 cm \pm 0,5 cm	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Ítem	Descripción	Medidas (centímetros)	
		1 ½ plaza	Tolerancia (±)
a	Largo de la colcha	280	5
b	Ancho de la colcha	160	2
c	Alto de basta superior e inferior	2	0,2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) que contiene al bien será de un material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien estará doblado y dentro del envase (empaquete) el cual estará cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como: tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará una etiqueta autoadhesiva que indique las medidas, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : COLCHA JACQUARD NIDO DE ABEJA COLOR BLANCO DE 1 ½ PLAZA, 2,80 m x 1,60 m (65 % POLIÉSTER Y 35 % ALGODÓN, 260 g/m²)

Denominación técnica : COLCHA JACQUARD NIDO DE ABEJA COLOR BLANCO DE 1 ½ PLAZA, 2,80 m x 1,60 m (65 % POLIÉSTER Y 35 % ALGODÓN, 260 g/m², URDIMBRE: 8/1 Ne Y 44 HILOS POR PULGADA, TRAMA: 8/1 Ne Y 38 HILOS POR PULGADA)

Unidad de medida : UNIDAD

Descripción general : Cubierta protectora de tela, de forma rectangular, con dobladillo en extremos superior e inferior. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La Colcha debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Jacquard o ratier	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre y Trama	65 % poliéster y 35 % algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	260 ± 5 %	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	8/1 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	8/1 ± 5 %	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	44 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	38 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	± 5 %	
Solidez		
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Acabado	Pre encogido	
INSUMO		
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Color	Al tono de la colcha	
Título	40/2	


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CONZA
 BLANCO Gladys Antonia FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 03.09.2024 10:46:50 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por HUAMAN
 GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 03.09.2024 13:19:07 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CENTA
 CUEVA Enma Raquel FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 03.09.2024 14:01:03 -05:00

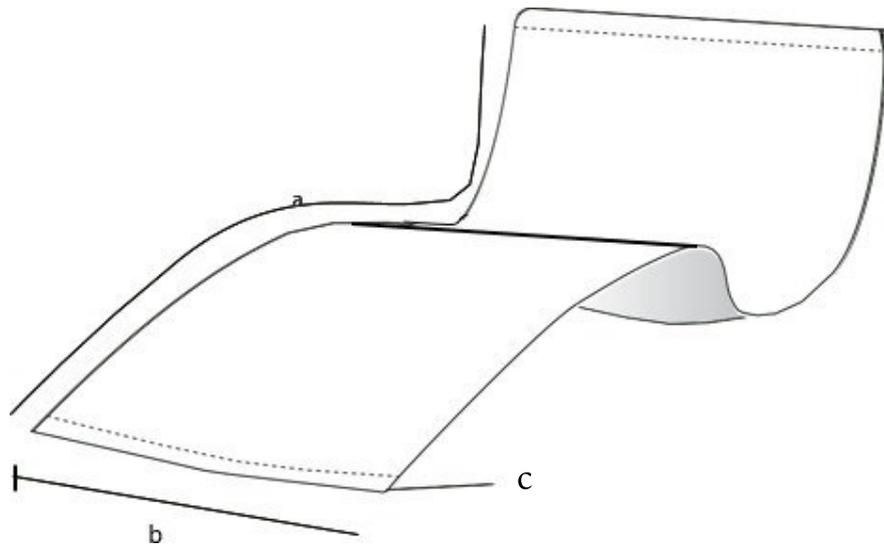
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (literales a, c, d, e, f, j, o, p) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Bastillado de extremos (superior e inferior)	Costura recta	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Confección de la colcha	Al hilo	
Alto de basta superior e inferior	2 cm \pm 0,2 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	
Reforzado de esquinas con doble pespunte	Costura recta	
Tramo de costura de refuerzo de doble pespunte al inicio y al término de costuras	2,54 cm \pm 0,5 cm	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Ítem	Descripción	Medidas (centímetros)	
		1 ½ plaza	Tolerancia (±)
a	Largo de la colcha	280	5
b	Ancho de la colcha	160	2
c	Alto de basta superior e inferior	2	0,2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) que contiene al bien será de un material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien estará doblado dentro del envase (empaquete) el cual estará cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará una etiqueta autoadhesiva que indique las medidas, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	CORTINA DE BRAMANTE COLOR BLANCO PARA SEPARADOR DE AMBIENTE DE 2,20 m x 3,42 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	CORTINA DE BRAMANTE COLOR BLANCO PARA SEPARADOR DE AMBIENTE DE 2,20 m x 3,42 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Pieza de tela utilizada como separador de ambiente. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La cortina debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia a la tracción (N)	178	ASTM D5431-08 (2019). Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Blanqueo	Blanco óptico	
Acabado	Pre encogido, calandrado	
INSUMOS		
Entretela		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Tipo	Tejida fusionable	
Gramaje (g/m ²)	60 ± 5 %	
Color	Blanco	
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

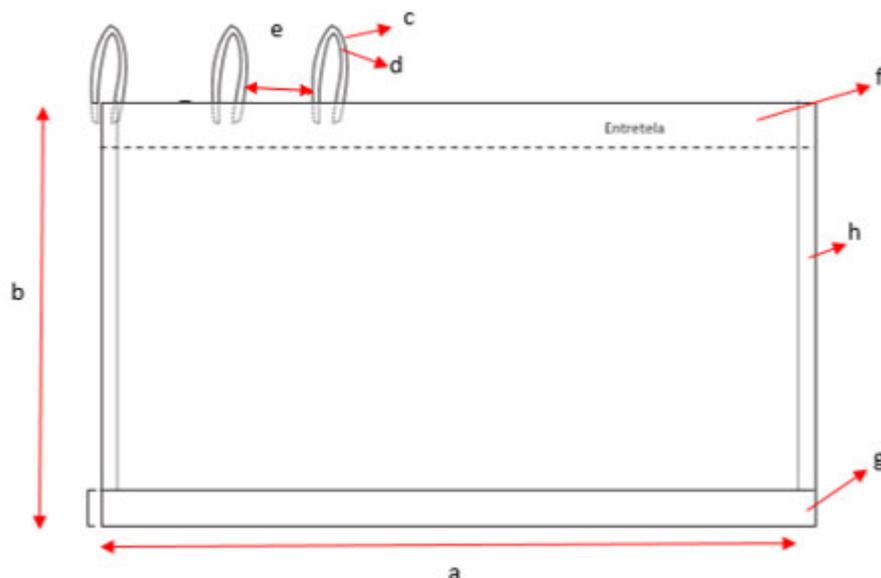
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales g, h, i, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección del bien	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Basta superior	Costura recta	
Alto de dobléz de basta superior	12 cm ± 1 cm	
Basta lateral	Costura recta	
Alto de basta lateral	3 cm ± 0,5 cm	
Basta inferior	Costura recta	
Alto de basta	20 cm ± 1 cm	
Presillas		
Armado de 21 presillas	Costura recta	
Largo de presillas	20 cm ± 1 cm	
Ancho de presillas	2 cm ± 0,2 cm	
Separación entre presillas	15 cm ± 1 cm	
Pegado de presillas a cortina	Costura recta	
Costura reforzada	2 cm ± 0,2 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp – 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de cortina	220	2
b	Ancho de cortina	342	2
c	Largo de presillas	20	1
d	Ancho de presillas	2	0,2
e	Separación entre presillas	15	1
f	Alto de doblez superior	12	1
g	Alto de basta	20	1
h	Ancho de doblez lateral	3	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	CORTINA DE BRAMANTE PARA BIOMBO COLOR BLANCO DE 1,80 m x 1,50 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	CORTINA DE BRAMANTE PARA BIOMBO COLOR BLANCO DE 1,80 m x 1,50 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA :16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	La cortina de tela es de forma rectangular, con pasadores en el extremo superior e inferior para introducir varillas de biombo, utilizada para separar ambientes. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La cortina debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama		
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Ligamento	Tafetán 1/1	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	± 3 %	
Solidez		
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Resistencia al pilling	Mínimo 4	
Blanqueo	Blanco óptico	
Acabado	Calandrado, pre encogido	
INSUMO		



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 13:19:42 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 10:48:37 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:01:21 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

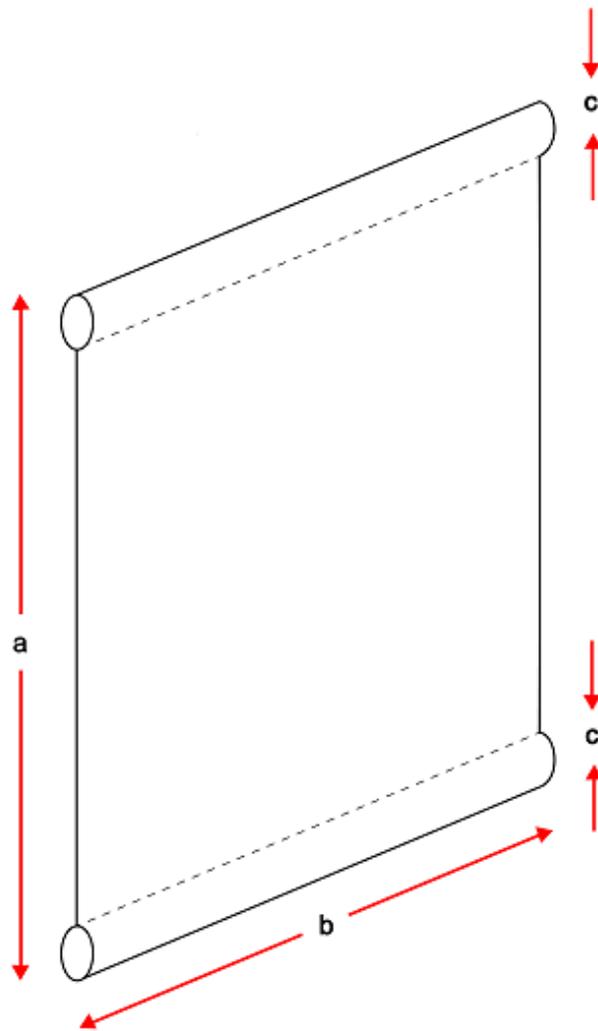
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil, del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales g, h, i, k, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Set (juego)	Debe ser confeccionado con 3 piezas iguales para colocar al biombo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Confección de la cortina	Al hilo	
Tipo de costura en orillado de base	Remalle simple	
Basta de laterales y pespunte con atraques al iniciar y terminar la costura	Costura recta	
Alto de basta de laterales	1 cm ± 0,2 cm	
Basta de pasador superior e inferior y pespunte	Costura recta	
Alto de basta de pasador superior e inferior	7 cm ± 0,5 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp – 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total	180	2,0
b	Ancho total	150	2,0
c	Alto de pasador superior e inferior	7	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, además que el bien consta de 3 piezas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 PLAZA, 2,20 m x 1,50 m Y 670 g/m²
 Denominación técnica : FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 PLAZA, 2,20 m x 1,50 m Y 670 g/m² (URDIMBRE 500 Den Y TRAMA 1/2 Nm)
 Unidad de medida : UNIDAD
 Descripción general : Cubierta textil de forma rectangular ribeteado con puntada "ojal abierto" en todo el borde, utilizada en la cama para la protección del frío.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La frazada de 1 plaza debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
TEJIDO			
Composición			
Urdimbre	100 % poliéster	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Trama	80 % lana ± 5 % 20 % fibra sintética ± 5 %		
Tipo	Frisado, ambas caras		
Armadura	Plano 2/1 o 3/1 en ligadura doble capa		
Nº cabos/hilo			
Urdimbre	2		
Trama	1		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil		
Título del hilo			
Urdimbre (Den)	500 ± 1		
Trama (Nm)	1/2 ± 1		
Gramaje (g/m²)	670 ± 5 %		
Densidad			
Urdimbre (hilos/cm)	10 ± 1		
Trama (pasadas/cm)	13 ± 1		
Solidez del color			
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Al sudor	Mínimo 4		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4		
Acabado	Suavizado		
INSUMOS			
Hilo de refuerzo			
Tipo	Pita	Homogeneización de la Agencia de Compras de las	
Composición	100 % algodón		



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 09:55:49 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.09.2024 17:02:48 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:10:13 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
N° de cabos	4 cabos retorcidos	Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono del tejido	
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: “Hecho en 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	
Estampado del logotipo		
Material (pintura)	No tóxica para serigrafía textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	A requerimiento de la entidad	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil. Asimismo, si la frazada requiere el logotipo estampado, deberá especificar el diseño, dimensiones y color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales b, f, h, i, k, l, m, n, p, r) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La frazada de 1 plaza es confeccionada por procesos de tejido, corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Tejido de una pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ribeteado de bordes	Borlado todo el contorno con puntada “ojal abierto” con hilo de refuerzo	
Puntadas	Regulares y uniformes, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan el tejido	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

GRÁFICO 01:

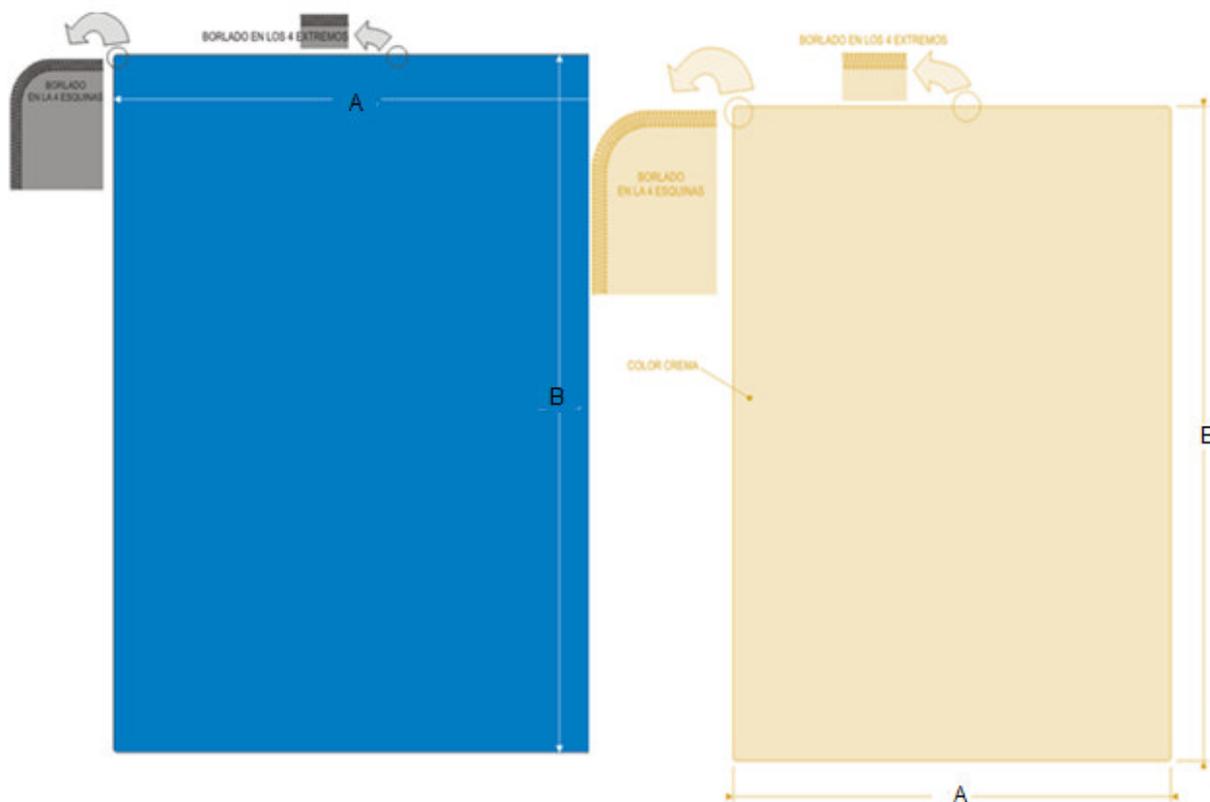
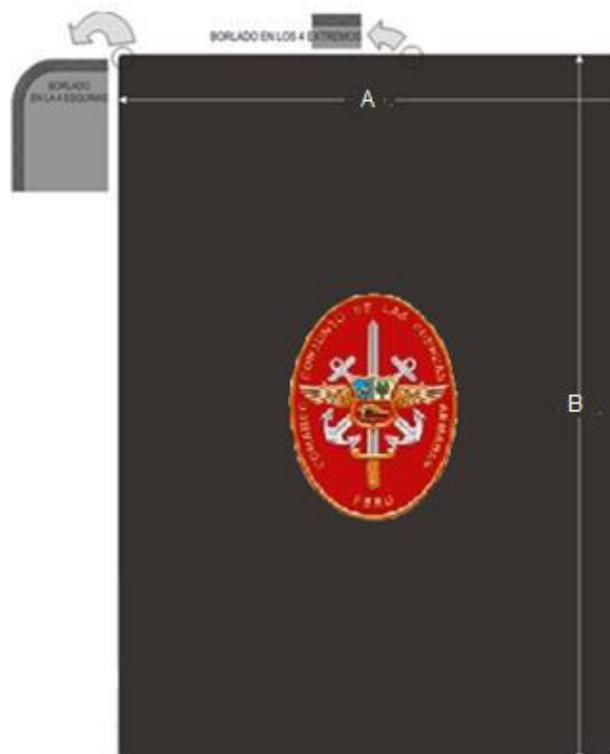


GRÁFICO 02:



2.1.4 DIMENSIONES

Las dimensiones de la frazada de 1 plaza tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (metros)	
		1 plaza	TOLERANCIA (\pm) centímetros
A	Ancho	1,50	2
B	Largo	2,20	5

2.1.5 PESO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Peso unitario del bien (kg)	2,350 \pm 10%	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.1.6 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada frazada debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,70 m Y 670 g/m²
 Denominación técnica : FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,70 m Y 670 g/m² (URDIMBRE 500 Den Y TRAMA 1/2 Nm)
 Unidad de medida : UNIDAD
 Descripción general : Cubierta textil de forma rectangular ribeteado con puntada "ojal abierto" en todo el borde, utilizada en la cama para la protección del frío.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La frazada de 1 ½ plaza debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
TEJIDO			
Composición			
Urdimbre	100 % poliéster	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Trama	80 % lana ± 5 % 20 % fibra sintética ± 5 %		
Tipo	Frisado, ambas caras		
Armadura	Plano 2/1 o 3/1 en ligadura doble capa		
N° cabos/hilo			
Urdimbre	2		
Trama	1		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil		
Título del hilo			
Urdimbre (Den)	500 ± 1		
Trama (Nm)	1/2 ± 1		
Gramaje (g/m²)	670 ± 5 %		
Densidad			
Urdimbre (hilos/cm)	10 ± 1		
Trama (pasadas/cm)	13 ± 1		
Solidez del color			
Al lavado	Cambio de color: Mínimo 4	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Al sudor	Mínimo 4		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4		
Acabado	Suavizado		
INSUMOS			
Hilo de refuerzo			
Tipo	Pita	Homogeneización de la Agencia de Compras de las	
Composición	100 % algodón		



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 09:55:56 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.09.2024 17:02:58 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:10:22 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
N° de cabos	4 cabos retorcidos	Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono del tejido	
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: “Hecho en<!--”, o “Fabricado en ...”, o “Elaborado en ...”, u otras expresiones similares</li--> 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición
Estampado del logotipo		
Material (pintura)	No tóxica para serigrafía textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	A requerimiento de la entidad	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil. Asimismo, si la frazada requiere el logotipo estampado, deberá especificar el diseño, dimensiones y color.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales b, f, h, i, k, l, m, n, p, r) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La frazada de 1 ½ plaza es confeccionada por procesos de tejido, corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Tejido de una pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ribeteado de bordes	Borlado todo el contorno con puntada "ojal abierto" con hilo de refuerzo	
Puntadas	Regulares y uniformes, no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan el tejido	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:

GRÁFICO 01:

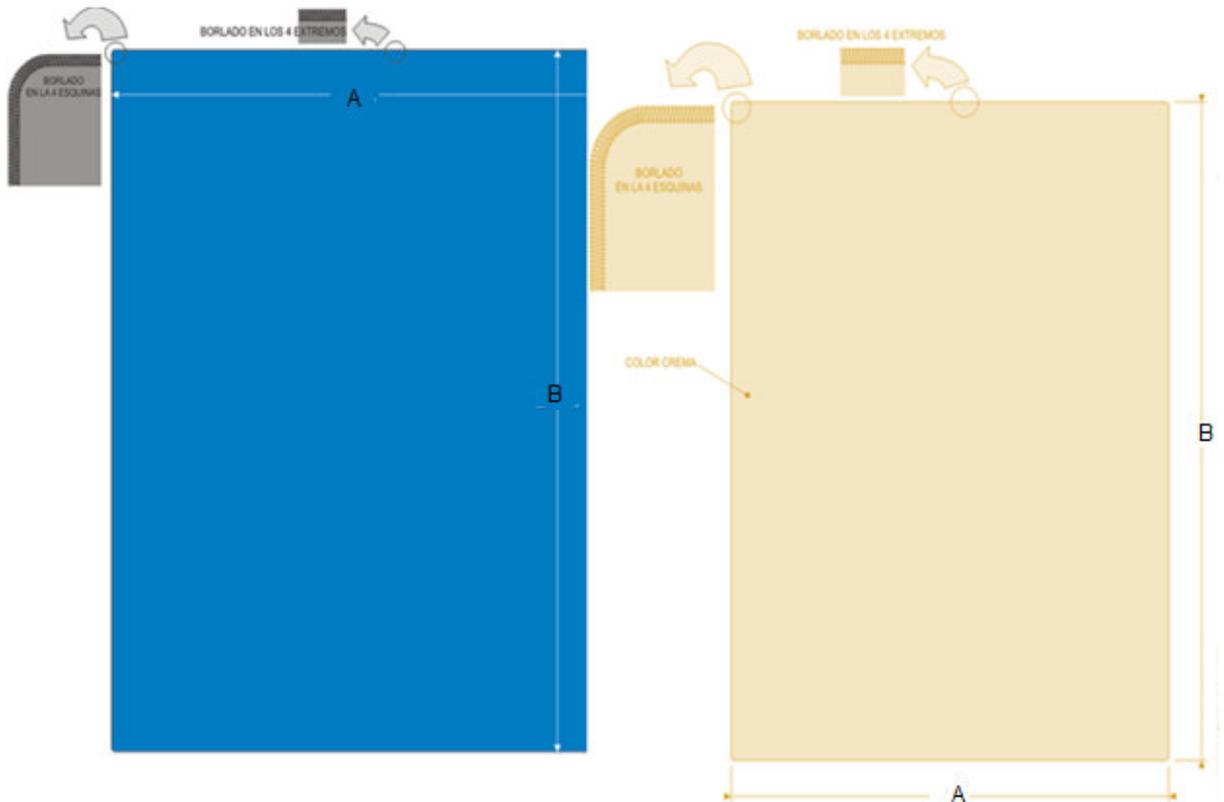
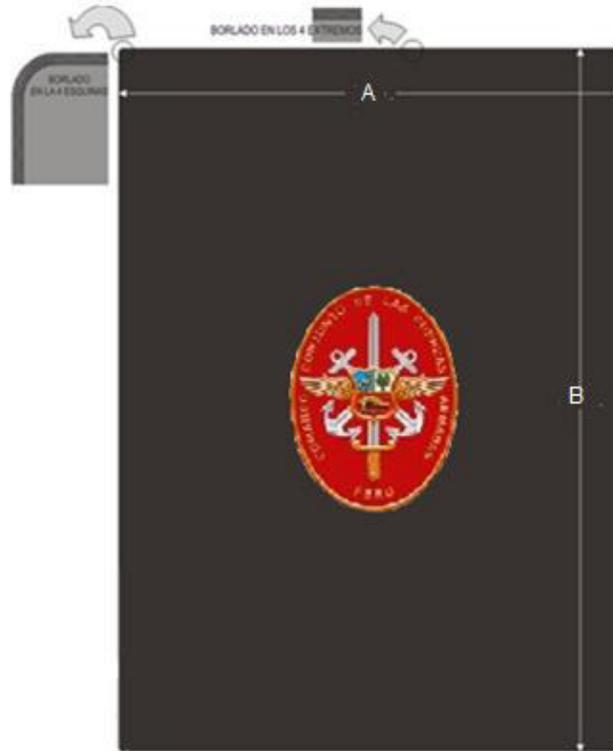


GRÁFICO 02:



2.1.4 DIMENSIONES

Las dimensiones de la frazada de 1 ½ plaza tienen las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (metros)	
		1 ½ plaza	TOLERANCIA (±) centímetros
A	Ancho	1,70	2
B	Largo	2,20	5

2.1.5 PESO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Peso unitario del bien (kg)	2,350 ± 10%	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.1.6 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada frazada debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.2 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,60 m (URDIMBRE: 100 % POLIÉSTER, TRAMA: 90 % LANA DE OVINO + 10 % POLIÉSTER, 680 g/m ²)
Denominación técnica :	FRAZADA DE POLIÉSTER Y LANA COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,60 m (URDIMBRE: 100 % POLIÉSTER, 150/2 De, 10 HILOS/PULGADA, TRAMA: 90 % LANA DE OVINO + 10 % POLIÉSTER, 2 Nm, 13 HILOS/PULGADA, 680 g/ m ²)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora para abrigo de forma rectangular, de apariencia uniforme, suave al tacto, tejido compacto con ligadura doble, frisado en ambas caras. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La Frazada debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
TELA			
Composición			
Urdimbre	100 % poliéster	Homogeneización de PERÚ COMPRAS	
Trama	90 % lana de ovino + 10 % poliéster		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil		
Gramaje (g/m²)	680 ± 5 %		
Título de Hilos			
Urdimbre (De)	150/2 ± 5 %		
Trama (Nm)	2 ± 5 %		
Densidad (Hilos/pulgada)			
Urdimbre	10 ± 5 %		
Trama	13 ± 5 %		
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)			
Urdimbre	± 5 %		
Trama	± 5 %		
Solidez			
Solidez del color al lavado	Mínimo 4		
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4		
Acabado	Apariencia uniforme, suave al tacto, tejido compacto con ligadura doble, frisado en ambas caras		



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 13:19:54 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA
BLANCO Gladys Antonia FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 10:48:51 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA
CUEVA Enma Raquel FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:01:30 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Propiedades organolépticas	No debe percibirse el olor que indique la procedencia animal de la lana ni a productos químicos	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	
Hilo de refuerzo		
Composición	100 % algodón	
Tipo	Pita	
N° de cabos	4 cabos retorcidos	

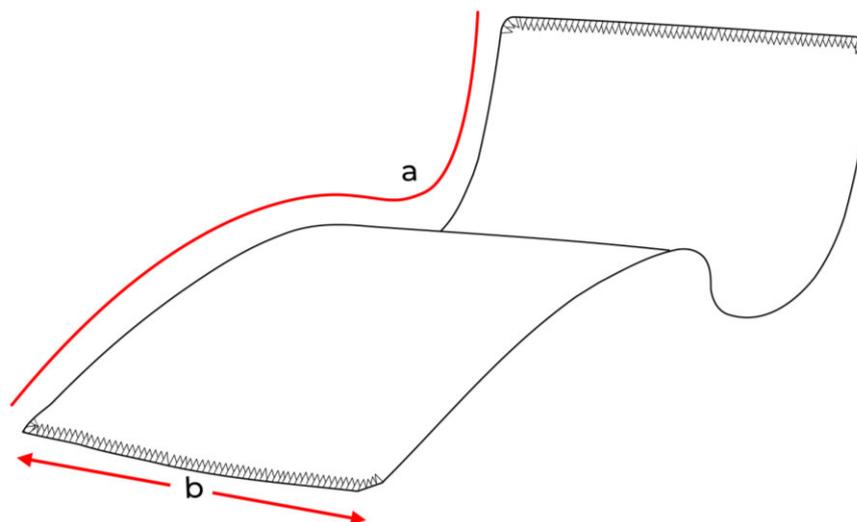
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales: b, h, i, k, l, m, n, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la frazada	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Extremos (superior e inferior) costurado	Puntada ojal abierto con hilo de refuerzo	
Extremos laterales	Con bordes terminados	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		1½ plaza	TOLERANCIA +/-
a	Largo total de la frazada	220	4,0
b	Ancho de la frazada	160	2,0

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : FRAZADA POLAR COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,60 m (100 % POLIÉSTER Y 250 g/m²)
 Denominación técnica : FRAZADA POLAR COLOR ENTERO DE 1 ½ PLAZA, 2,20 m x 1,60 m (URDIMBRE Y TRAMA: 100 % POLIÉSTER, 250 g/m²)
 Unidad de medida : UNIDAD
 Descripción general : Cubierta protectora de tela polar, de forma rectangular de apariencia uniforme, suave al tacto. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La frazada debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Polar	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % poliéster	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	100 % poliéster	
Construcción	150D x 96F / 100D x 36F	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	250 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	± 3 %	
Acabado	Apariencia uniforme, suave el tacto, frisado en ambas caras	
INSUMO		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (literales a, c, f, o, p) del Documento de Información Complementaria.


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 03.09.2024 13:20:22 -05:00

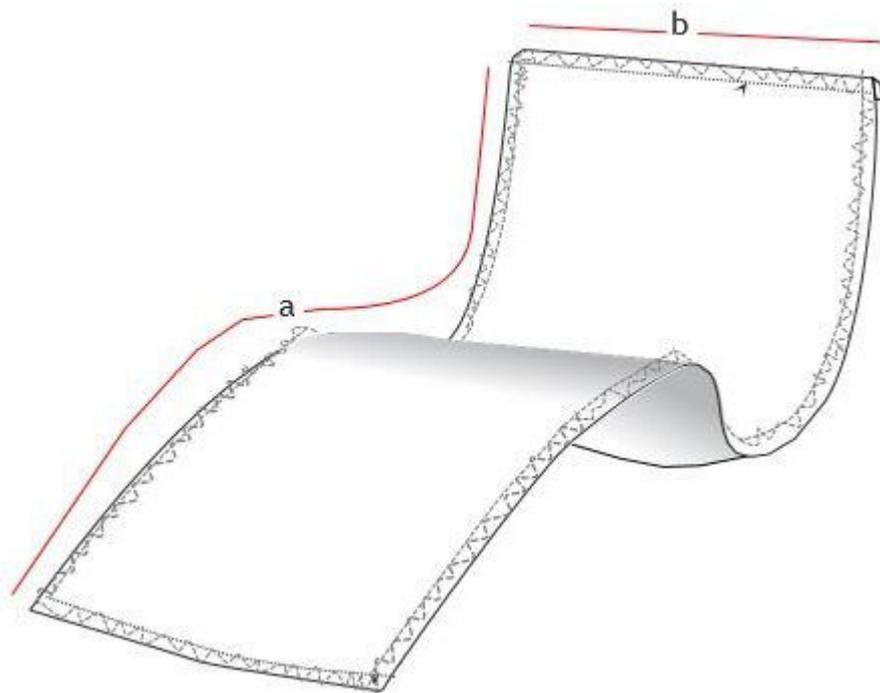

 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 03.09.2024 10:49:02 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERÚ COMPRAS
 Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU
 20600927818 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 03.09.2024 14:01:40 -05:00

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Orillado todo el contorno	Remalle 4 hilos	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Confección de la frazada	Al hilo	
Ancho de costura	1/4"	
Pespunte	Costura recta	
Ancho de costura	1 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

Ítem	Descripción	Medidas	Tolerancia (\pm)
		centímetros	
a	Largo total	220	5
b	Ancho de la frazada	160	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) que contiene al bien será de un material que lo proteja, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien estará doblado y dentro del envase (empaquete) el cual estará cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará una etiqueta autoadhesiva que indique las medidas, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	FRAZADA POLAR COLOR ENTERO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,10 m x 0,8 m, 100 % POLIÉSTER Y 250 g/m ²
Denominación técnica :	FRAZADA POLAR COLOR ENTERO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,10 m x 0,8 m, 100 % POLIÉSTER Y 250 g/m ²
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela para cuna de recién nacido, de forma rectangular, de apariencia uniforme, no irritante, suave al tacto. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La frazada debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Polar	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Construcción	150D x 96F/100D x 36 F	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	250 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Largo	± 3 %	
Ancho	± 3 %	
Acabado	Apariencia uniforme, suave al tacto, frisado en ambas caras	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (literales a, c, f, o, p), del Documento de Información Complementaria.



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 13:20:35 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 10:50:14 -05:00



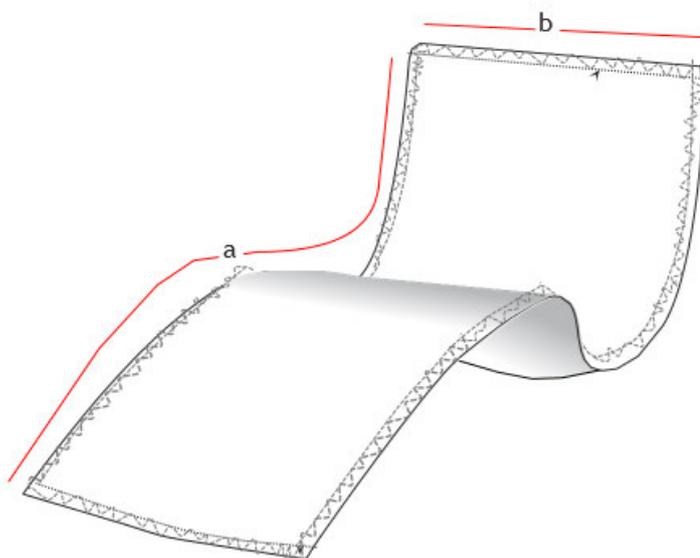
Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:01:49 -05:00

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Orillado de todo el contorno	Remalle 4 hilos	
Ancho de costura	1/4"	
Pespunte	Costura Recta	
Ancho de costura	1 cm ± 0,2 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp - 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la frazada	110	2
b	Ancho de la frazada	80	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	<p>Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.</p> <p>Debe estar vaporizado y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.</p>	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma de doblado y la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases), cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	FUNDA DE BRAMANTE COLOR BLANCO, DE 0,70 m x 0,50 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	FUNDA DE BRAMANTE COLOR BLANCO, DE 0,70 m x 0,50 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta de tela para proteger la almohada de las manchas, olores, polvo y fluidos corporales, de forma rectangular y suave al tacto. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La funda debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia al pilling	Mínimo 4	
Acabado	Calandrado, Pre encogido	
INSUMO		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Color	Al tono de la prenda	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Título	40/2	

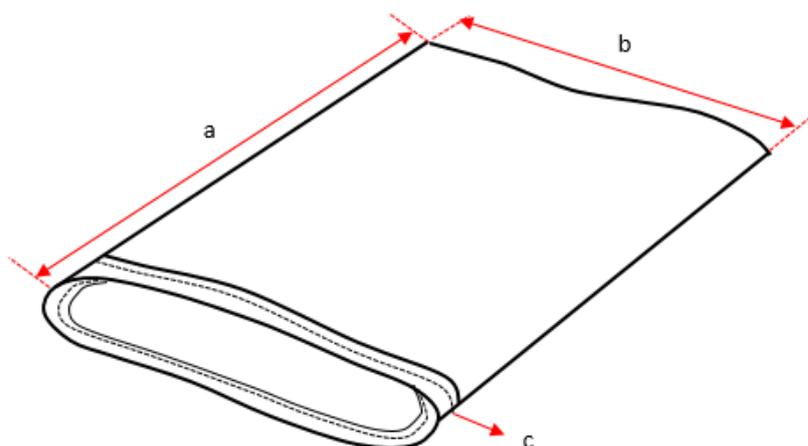
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales: g, h, i, k, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Cerrado de base	Remalle con puntada de seguridad	
Margen de costura de cerrado de base	1 cm	
Cerrado de lado lateral	Remalle con puntada de seguridad	
Margen de costura de cerrado de lado lateral	1 cm	
Basta de la funda doble dobles	Costura recta	
Alto de basta	3 cm	
Empalme de costura de contorno de basta	2,5 cm	
Puntadas por pulgada en operaciones de costura	12 ppp ± 1 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la funda	70	1,0
b	Ancho de la funda	50	0,5
c	Alto de basta	3	0,2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien :	FUNDA DE BRAMANTE COLOR BLANCO, DE 1,0 m x 0,65 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	FUNDA DE BRAMANTE COLOR BLANCO, DE 1,0 m x 0,65 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta de tela para proteger la almohada de las manchas, olores, polvo y fluidos corporales, de forma rectangular y suave al tacto. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1 Del bien

La funda debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m ²)	180 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia al pilling	Mínimo 4	
Acabado	Calandrado, Pre encogido	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Color	Al tono de la prenda	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Título	40/2	

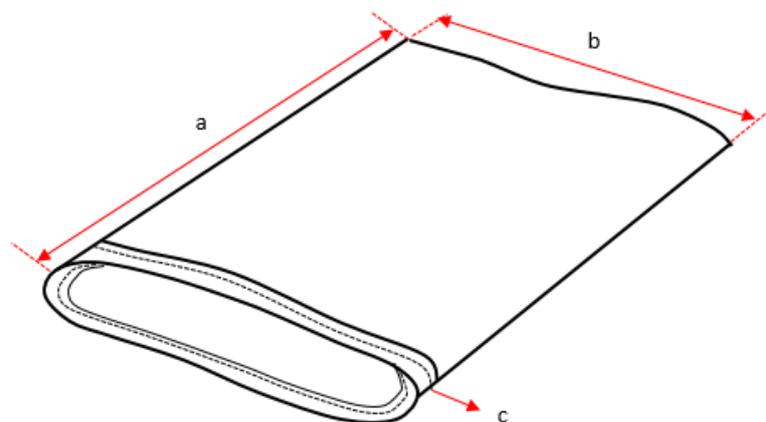
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales: g, h, i, k, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Cerrado de base	Remalle con puntada de seguridad	
Margen de costura de cerrado de base	1 cm	
Cerrado de lado lateral	Remalle con puntada de seguridad	
Margen de costura de cerrado de lado lateral	1 cm	
Basta de la funda doble dobles	Costura recta	
Alto de basta	3 cm	
Empalme de costura de contorno de basta	2,5 cm	
Puntadas por pulgada en operaciones de costura	12 ppp ± 1 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la funda	100	1,0
b	Ancho de la funda	65	0,5
c	Alto de basta	3	0,2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA, 100 % ALGODÓN Y 160 g/m ²
Denominación técnica :	FUNDA DE BRAMANTE PARA ALMOHADA (100 % ALGODÓN, 160 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 23 hilos/cm, TRAMA: 20/1 Ne, 22 pasadas/cm)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta textil de forma rectangular con costura en uno de los laterales e inferior y basta superior con dos pares de pasadores para el cerrado, que se coloca en la almohada como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La funda debe cumplir con las características técnicas siguientes:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	160 ± 5 %	
Títulos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 1	
Trama	20/1 ± 1	
Densidad		
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 23	
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez del color		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado		
Cambio de color	Mínimo 4	
Transferencia de color	Mínimo 3	
Al sudor		
Cambio de color	Mínimo 4	
Transferencia de color	Mínimo 3	
Al frote húmedo	Oscuros: Mínimo 2.5	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
	Claros: Mínimo 3.5	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Al frote seco	Oscuros: Mínimo 3	
	Claros: Mínimo 4	
Acabado	Pre encogido y suavizado	
Tamaño	Según lo especificado por la entidad	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	
Etiqueta de marca		
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Etiqueta de instrucciones		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el tamaño y el color de la funda según el código del pantone textil.

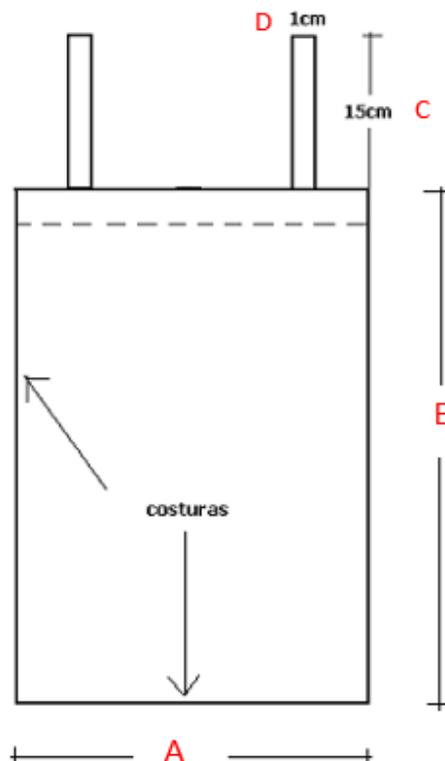
El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales h, k, l, m, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

La funda de bramante es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular doblada por la mitad	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Lateral e inferior del cuerpo	Unidos por el revés con costura de remalle con falsa puntada de seguridad (514)	
Basta de boca	Embolsado de 20 mm \pm 1 mm con costura recta (301)	
Pasadores	Doble tela cerrado con recubierta (406) o embolsado con respunte de costura recta (301) en el centro	
Ubicación del pasador	Son 2 pares distribuidos de forma equidistantes e insertados en la basta	
Atraques	En los extremos de los pasadores con costura recta (301)	
Puntadas por pulgada	Regulares y uniformes de 10 ppp a 12 ppp	

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La funda de bramante de algodón tiene las medidas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)		
		Tamaño 1	Tamaño 2	TOLERANCIA (±)
A	Ancho	51	40	1
B	Largo	82	60	2
C	Largo de pasador	15	15	0,5
D	Ancho de pasador	1	1	0,2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar planchado o vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada funda debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrada, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO DE 2,50 m x 1,60 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO DE 2,50 m x 1,60 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela de forma rectangular, utilizada para proporcionar superficie de contacto limpia y no irritante. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Composición		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Resistencia a la tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431 - 08(2019). Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use, o NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Acabado	Calandrado, Pre encogido	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

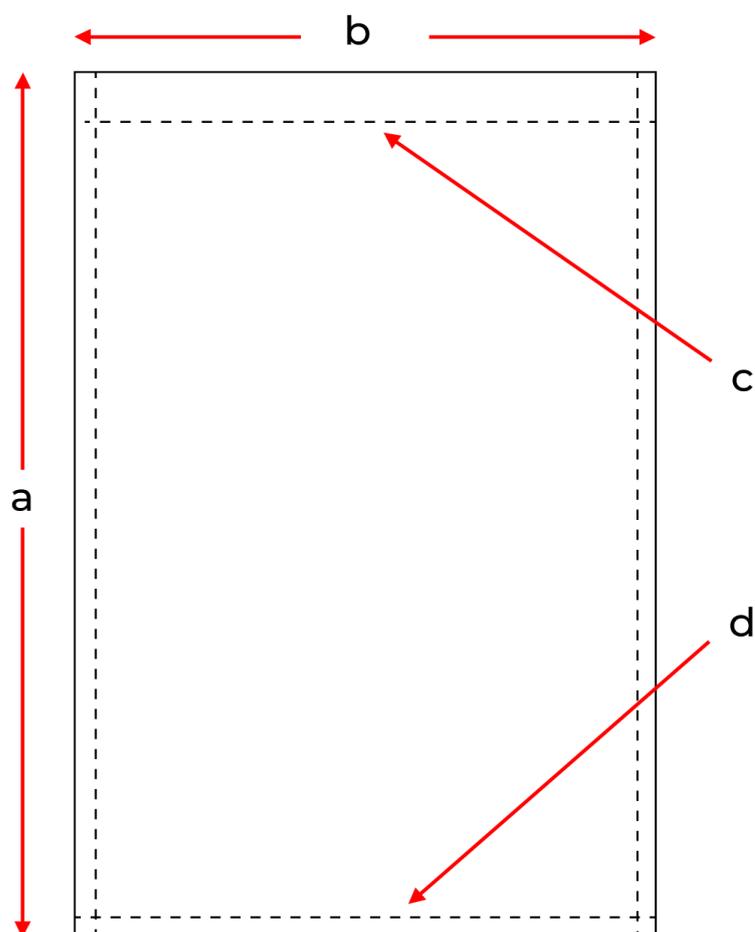
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales: g, h, i, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Tipo de costura a realizar en todas las operaciones	Costura recta	
Basta de laterales y base con atraques al iniciar y terminar las costuras	Costura recta	
Alto de basta de laterales y base (doble doblez)	2 cm	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Basta superior de sábana	Costura recta	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Alto de basta superior	5 cm	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Puntadas por pulgada	11 ppp ± 1 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la sábana	250	2,0
b	Ancho de la sábana	160	2,0
c	Alto de basta superior	5	0,5
d	Alto de basta inferior	2	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO DE 2,80 m x 1,80 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO DE 2,80 m x 1,80 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela de forma rectangular, utilizada para proporcionar superficie de contacto limpia y no irritante. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Composición		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Resistencia a la tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431 - 08(2019). Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use, o NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Acabado	Calandrado, Pre encogido	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

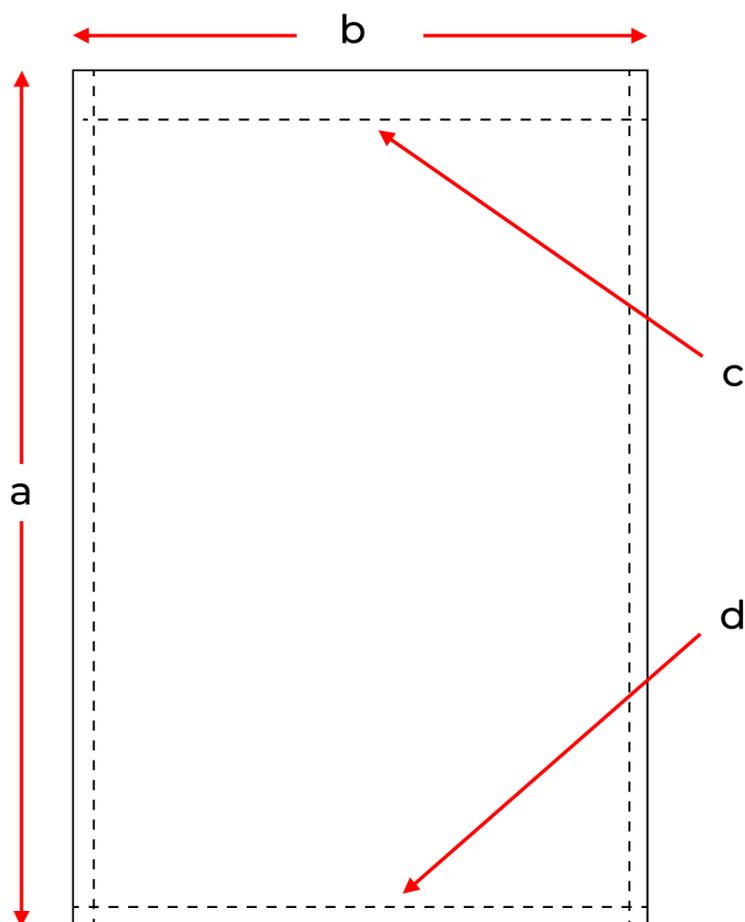
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales: g, h, i, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Tipo de costura a realizar en todas las operaciones.	Costura recta	
Basta de laterales y base con atraques al iniciar y terminar las costuras	Costura recta	
Alto de basta de laterales y base (doble doblez)	2 cm	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Basta superior de sábana	Costura recta	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Alto de basta superior	5 cm	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Puntadas por pulgada	11 ppp ± 1 ppp	Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la sábana	280	2,0
b	Ancho de la sábana	180	2,0
c	Alto de basta superior	5	0,5
d	Alto de basta inferior	2	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad convocante deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,2 m x 0,8 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE BRAMANTE COLOR BLANCO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,2 m x 0,8 m (100 % ALGODÓN 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela para cuna de recién nacido, de forma rectangular, utilizada para proporcionar una superficie de contacto limpia, no irritante y suave al tacto. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Composición		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	Blanco de acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 13:22:07 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 10:51:19 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:02:46 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Resistencia a la tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431 - 08(2019). Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use, o NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Blanqueo	Blanco óptico	
Acabado	Pre encogido, suavizado	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

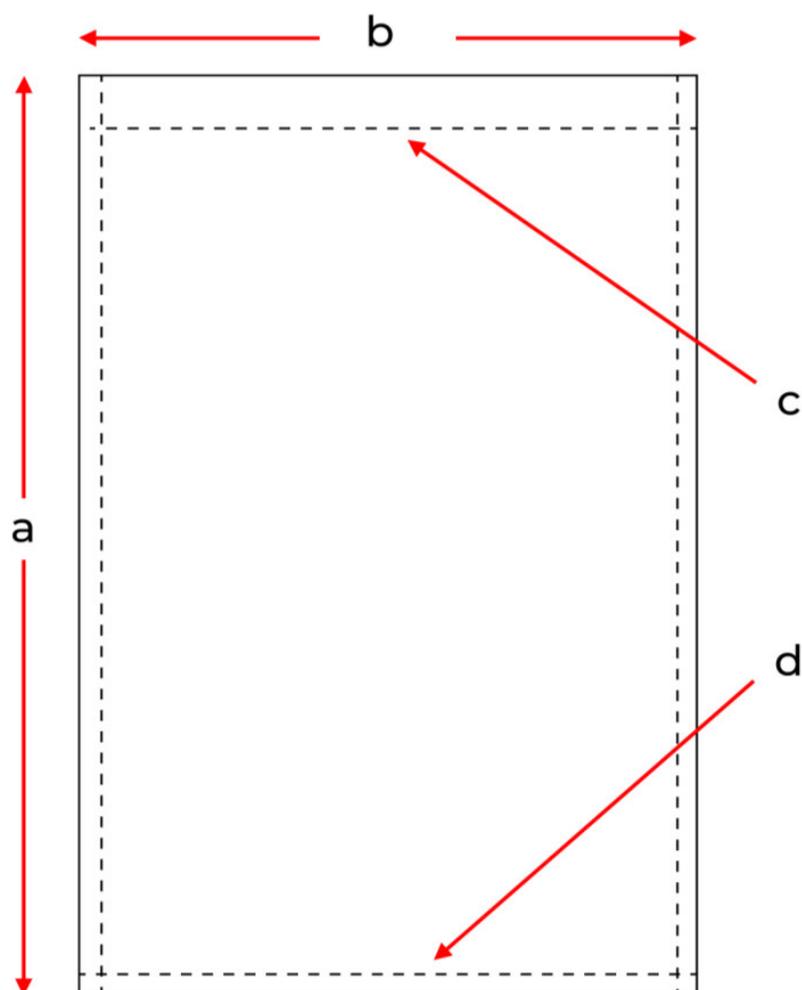
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el código del pantone textil del color blanco requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales g, h, i, m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Basta de laterales y base con atraques al iniciar y terminar las costuras	Costura recta	
Alto de basta de laterales y base (doble doblez)	2 cm ± 0,5 cm	
Basta superior de sábana	Costura recta	
Alto de basta superior	5 cm ± 0,5 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp - 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la sábana	120	2
b	Ancho de la sábana	80	2
c	Alto de basta superior	5	0,5
d	Alto de basta inferior	2	0,5

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 PLAZA SIN ELÁSTICO DE 2,50 m x 1,50 m 100 % ALGODÓN Y 180 g/m²
 Denominación técnica : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 PLAZA SIN ELÁSTICO DE 2,50 m x 1,50 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m², URDIMBRE: 20/1 Ne y 25 hilos/cm, TRAMA: 16/1 Ne y 22 pasadas/cm)
 Unidad de medida : UNIDAD
 Descripción general : Cubierta textil de forma rectangular con dobladillo en todo el contorno, que se coloca sobre el colchón como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana 1 plaza sin elástico debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante crudo (tocuyo)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ligamento	Tafetán 1/1	
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Trama		
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Título del hilo (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 1	
Trama	16/1 ± 1	
Densidad		
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 25	
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición
Trama	± 3 %	
Resistencia a la tracción	Mínimo 178 N	
Acabado	Suavizado y pre encogido	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
INSUMOS		
Hilo de costura		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición


 Central de Compras Públicas
 PERU COMPRAS
 Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 03.09.2024 09:56:13 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERU COMPRAS
 Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 02.09.2024 17:03:29 -05:00


 Central de Compras Públicas
 PERU COMPRAS
 Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 03.09.2024 14:10:43 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: No aplica.

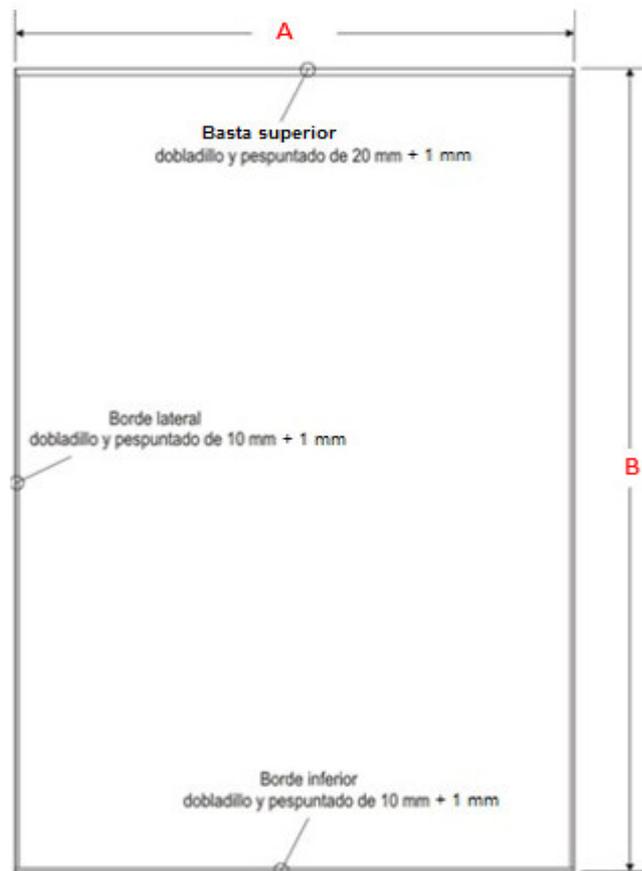
El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales g, h, i, j, l, m, q, r) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La sábana de bramante crudo 1 plaza sin elástico es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno pespuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble doblez laterales y extremo inferior	1 cm \pm 0,2 cm	
Basta superior	Embolsado en el extremo superior de 2 cm \pm 1 mm con costura recta (301)	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN
Imagen homogeneizada de la ACFFAA:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La sábana de bramante crudo de 1 plaza sin elástico tiene las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (metros)	
		1 plaza	TOLERANCIA (±) centímetros
A	Ancho	1,50	2
B	Largo	2,50	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada sábana debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 ½ PLAZA CON ELÁSTICO DE 2,25 m x 1,50 m 100 % ALGODÓN Y 180 g/m²
 Denominación técnica : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 ½ PLAZA CON ELÁSTICO DE 2,25 m x 1,50 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m², URDIMBRE: 20/1 Ne y 25 hilos/cm, TRAMA: 16/1 Ne y 22 pasadas/cm)
 Unidad de medida : UNIDAD
 Descripción general : Cubierta textil de forma rectangular con dobladillo en todo el contorno y elástico embolsado en los vértices, que se coloca sobre el colchón como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana 1 ½ plaza con elástico debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante crudo (tocuyo)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ligamento	Tafetán 1/1	
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Trama		
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Título del hilo (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 1	
Trama	16/1 ± 1	
Densidad		
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 25	
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición
Trama	± 3 %	
Resistencia a la tracción	Mínimo 178 N	
Acabado	Suavizado y pre encogido	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
INSUMOS		
Elástico		
Tipo	Plano	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	50 % Poliéster ± 5 % 50 % Fibra de goma ± 5 %	
Color	Blanco	
Ancho	8 mm ± 1mm	
Largo	30 cm ± 1 cm	



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 09:56:21 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.09.2024 17:03:45 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:10:54 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Hilo de costura		
Composición	100 % poliéster spun	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: No aplica.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales g, h, i, j, l, m, q, r) del Documento de Información

Complementaria.

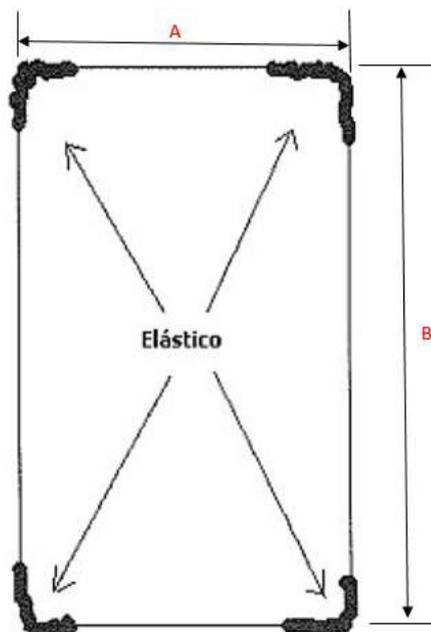
2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La sábana de bramante crudo 1 ½ plaza con elástico es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno pespuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble dobléz	1 cm ± 0,2 cm	
Vértices de la sábana	con elásticos embolsados	
Largo de costura en vértices	30 cm ± 1 cm	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La sábana de bramante crudo 1 ½ plaza con elástico tiene las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (metros)	
		1 1/2 plaza	TOLERANCIA (±) centímetros
A	Ancho	1,50	2
B	Largo	2,25	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada sábana debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 ½ PLAZA SIN ELÁSTICO DE 2,70 m x 1,60 m 100 % ALGODÓN Y 180 g/m²
 Denominación técnica : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) 1 ½ PLAZA SIN ELÁSTICO DE 2,70 m x 1,60 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m², URDIMBRE: 20/1 Ne y 25 hilos/cm, TRAMA: 16/1 Ne y 22 pasadas/cm)
 Unidad de medida : UNIDAD
 Descripción general : Cubierta textil de forma rectangular con dobladillo en todo el contorno, que se coloca sobre el colchón como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana 1 ½ plaza sin elástico debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante crudo (tocuyo)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Ligamento	Tafetán 1/1	
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Trama		
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Título del hilo (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 1	
Trama	16/1 ± 1	
Densidad		
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 25	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición
Trama	± 3 %	
Resistencia a la tracción	Mínimo 178 N	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Acabado	Suavizado y pre encogido	
INSUMOS		
Hilo de costura		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 09:56:31 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.09.2024 17:03:57 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:11:06 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: No aplica.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba, (a excepción de los literales g, h, i, j, l, m, q, r) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La sábana de bramante crudo 1 ½ plaza sin elástico es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno pespuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble doblez laterales y extremo inferior	1 cm \pm 0,2 cm	
Basta superior	Embolsado en el extremo superior de 2 cm \pm 1 mm con costura recta (301)	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La sábana de bramante crudo 1 ½ plaza sin elástico tiene las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (metros)	
		1 1/2 plaza	TOLERANCIA (±) centímetros
A	Ancho	1,60	2
B	Largo	2,70	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada sábana debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) PARA LITERA CON ELÁSTICO DE 2,25 m x 1,10 m 100 % ALGODÓN Y 180 g/m²

Denominación técnica : SÁBANA DE BRAMANTE CRUDO (TOCUYO) PARA LITERA CON ELÁSTICO DE 2,25 m x 1,10 m (100 % ALGODÓN, 180 g/m², URDIMBRE: 20/1 Ne y 25 hilos/cm, TRAMA: 16/1 Ne y 22 pasadas/cm)

Unidad de medida : UNIDAD

Descripción general : Cubierta textil de forma rectangular con dobladillo en todo el contorno y elástico embolsado en los vértices, que se coloca sobre el colchón como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana para litera con elástico debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	
TELA			
Tipo de tejido	Bramante crudo (tocuyo)	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Ligamento	Tafetán 1/1		
Composición			
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Trama			
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %		
Título del hilo (Ne)			
Urdimbre	20/1 ± 1		
Trama	16/1 ± 1		
Densidad			
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 25		
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22		
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)			
Urdimbre	± 3 %	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición	
Trama	± 3 %		
Resistencia a la tracción	Mínimo 178 N		
Acabado	Suavizado y pre encogido	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
INSUMOS			
Elástico			
Tipo	Plano	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)	
Composición	50 % Poliéster ± 5 % 50 % Fibra de goma ± 5 %		
Color	Blanco		



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 09:56:40 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.09.2024 17:04:10 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:11:19 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Ancho	8 mm ± 1 mm	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Largo	30 cm ± 1 cm	
Hilo de costura		
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición
Etiqueta de marca		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Etiqueta de instrucciones		
Material	Textil	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: No aplica.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o

prueba, (a excepción de los literales g, h, i, j, l, m, q, r) del Documento de Información Complementaria.

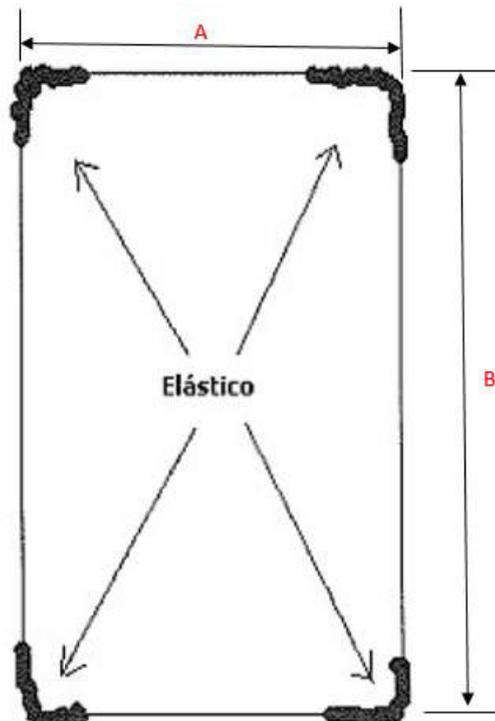
2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

La sábana de bramante crudo para litera con elástico es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno pespuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble doblez	1 cm \pm 0,2 cm	
Vértices de la sábana	con elásticos embolsados	
Largo de costura en vértices	30 cm \pm 1 cm	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneizada de la ACFFAA:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La sábana de bramante crudo para litera con elástico tiene las medidas, según homogeneización de la ACFFAA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (metros)	
		Litera	TOLERANCIA (±) centímetros
A	Ancho	1,10	2
B	Largo	2,25	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada sábana debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrado, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 PLAZA DE 2,50 m x 1,50 m, 100 % ALGODÓN Y 160 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 PLAZA DE 2,50 m x 1,50 m (100 % ALGODÓN, 160 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 23 hilos/cm, TRAMA: 20/1 Ne Y 22 pasadas/cm)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta textil de forma rectangular con dobladillo en los laterales e inferior y basta superior, que se coloca sobre el colchón como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana de bramante de 1 plaza debe cumplir con las características técnicas siguientes:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	160 ± 5 %	
Títulos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 1	
Trama	20/1 ± 1	
Densidad		
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 23	
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez del color		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado		NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Cambio de color	Mínimo 4	
Transferencia de color	Mínimo 3	
Al sudor		



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 09:56:50 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 02.09.2024 17:04:21 -05:00



Central de Compras Públicas
PERU COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Emma Raquel FAU 20600927818 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03.09.2024 14:11:32 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cambio de color	Mínimo 4	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Transferencia de color	Mínimo 3	
Al frote húmedo	Oscuros: Mínimo 2.5	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
	Claros: Mínimo 3.5	
Al frote seco	Oscuros: Mínimo 3	
	Claros: Mínimo 4	
Resistencia a la tracción	Mínimo 178 N	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Acabado	Pre encogido y suavizado	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Etiqueta de marca		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Etiqueta de instrucciones		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	<ul style="list-style-type: none"> - Composición de los materiales que conforman el producto - País de origen o fabricación. Para la indicación del país de 	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
	origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales h, l, m, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

La sábana de bramante de 1 plaza es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno respuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble dobléz en laterales e inferior	1 cm \pm 0,2 cm	
Ancho de costura doble dobléz (basta superior)	2 cm \pm 0,2 cm	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN

Imagen homogeneización de la ACFFAA:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

La sábana de bramante de 1 plaza tiene las medidas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		1 plaza	TOLERANCIA (\pm)
A	Ancho	150	2
B	Largo	250	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada sábana debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrada, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 ½ PLAZA DE 2,70 m x 1,60 m, 100 % ALGODÓN Y 160 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE BRAMANTE DE 1 ½ PLAZA DE 2,70 m x 1,60 m (100 % ALGODÓN, 160 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 23 hilos/cm, TRAMA: 20/1 Ne Y 22 pasadas/cm)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta textil de forma rectangular con dobladillo en los laterales e inferior y basta superior, que se coloca sobre el colchón como ropa de cama.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana de bramante de 1 ½ plaza debe cumplir con las características técnicas siguientes:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	160 ± 5 %	
Títulos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 1	
Trama	20/1 ± 1	
Densidad		
Urdimbre (hilos/cm)	Mínimo 23	
Trama (pasadas/cm)	Mínimo 22	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez del color		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Al lavado		NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Cambio de color	Mínimo 4	
Transferencia de color	Mínimo 3	
Al sudor		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Cambio de color	Mínimo 4	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Transferencia de color	Mínimo 3	
Al frote húmedo	Oscuros: Mínimo 2.5	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
	Claros: Mínimo 3.5	
Al frote seco	Oscuros: Mínimo 3	
	Claros: Mínimo 4	
Resistencia a la tracción	Mínimo 178 N	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Acabado	Pre encogido y suavizado	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Composición	100 % poliéster spun	
Color	Al tono de la tela	
Título (Ne)	40/2 ± 3	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Etiqueta de marca		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado en uno de los extremos	
Dimensiones	Que permita visualizar la información de la marca	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	Marca: Identificación del fabricante o importador	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
Etiqueta de instrucciones		Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Material	Textil	
Tipo de arte	Estampado	
Ubicación	Insertado conjuntamente con la etiqueta de marca	
Dimensiones	Que permita visualizar la información según la NTP	NTP 231.400:2015 TEXTILES. Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar. 3ª Edición
Información contenida en la etiqueta	- Composición de los materiales que conforman el producto	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
	- País de origen o fabricación. Para la indicación del país de origen se podrán utilizar las siguientes expresiones: "Hecho en", o "Fabricado en ...", o "Elaborado en ...", u otras expresiones similares	Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria Resolución N° 2109 Reglamento Técnico Andino para el Etiquetado de Confecciones y modificatoria
	Instrucciones de cuidado y conservación del bien por medio de símbolos de acuerdo a la referencia	NTP-ISO 3758:2020 Textiles. Código para etiquetado de conservación por medio de símbolos. 4ª Edición

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases el color según el código del pantone textil.

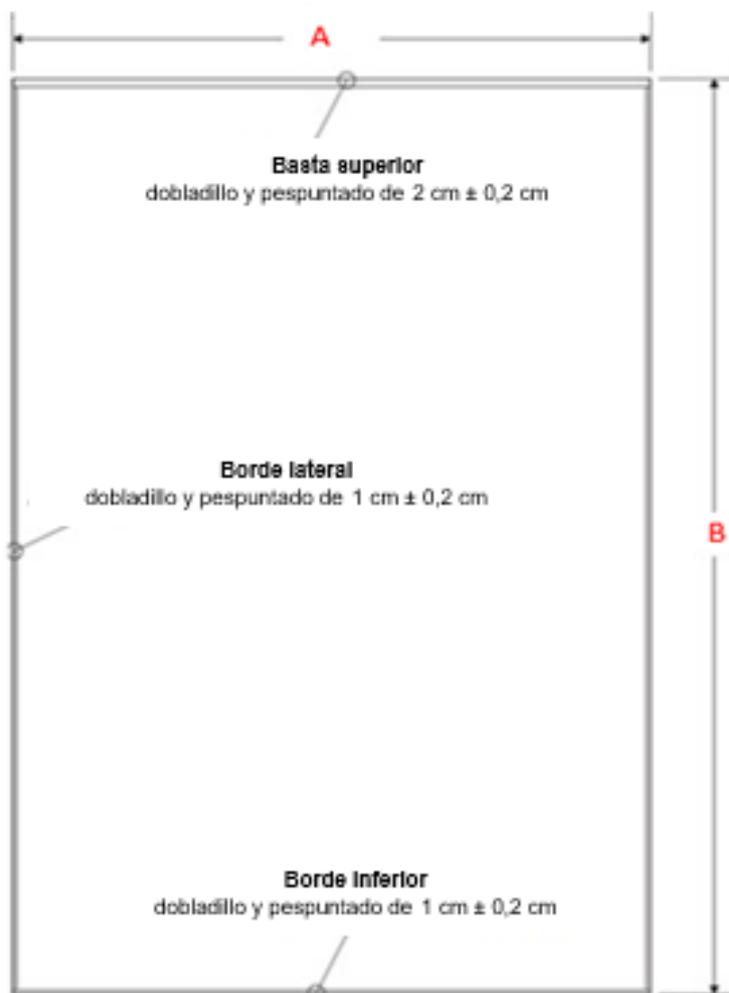
El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación de bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales h, l, m, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN:

La sábana de bramante de 1 1/2 plaza es confeccionada por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente documento.

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Confección		
Cuerpo	Una (1) pieza de forma rectangular	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)
Contorno respuntado	Costura recta (301)	
Ancho de costura doble doblez en laterales e inferior	1 cm ± 0,2 cm	
Ancho de costura doble doblez (basta superior)	2 cm ± 0,2 cm	
Atraques de costuras	Con costura recta de 3 a 5 puntadas de atraque, al término de la operación	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN
 Imagen homogeneización de la ACFFAA:



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN
 La sábana de bramante de $1 \frac{1}{2}$ plaza tiene las medidas homogeneizadas por la ACFFAA siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centímetros)	
		$1 \frac{1}{2}$ plaza	TOLERANCIA (\pm)
A	Ancho	160	2
B	Largo	270	2

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Presentación	<p>Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien.</p> <p>Debe estar vaporizado, libre de brillo u otro defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.</p>	Homogeneización de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

2.2 Envase

Cada sábana debe estar doblada, dentro de una bolsa de plástico transparente (envase y/o empaque) y debidamente cerrada, de tal forma que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final.

Precisión 2: Ninguna.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, la cantidad de bienes por embalaje. Además, debe indicar las características del embalaje, tales como: material, peso, tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) debe llevar en un lugar visible, información que indique la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier información que considere deba estar rotulada en el embalaje; por ejemplo: Denominación del bien, fabricante, marca, N° unidades, color, N° orden de compra o contrato u otros. La información que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

La información relacionada al etiquetado se encuentra consignada en la tabla del numeral 2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN de la presente Ficha Técnica.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE BRAMANTE ESTAMPADO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,2 m x 0,8 m, 100 % ALGODÓN Y 180 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE BRAMANTE ESTAMPADO PARA CUNA DE RECIÉN NACIDO DE 1,2 m x 0,8 m (100 % ALGODÓN 180 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 74 HILOS/PULGADA, TRAMA: 16/1 Ne Y 56 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela estampada para cuna de recién nacido, de forma rectangular, utilizada para proporcionar una superficie de contacto limpia, no irritante y suave al tacto. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Bramante	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Composición		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Urdimbre	100 % algodón	
Trama		
Ligamento	Tafetán 1/1	
Color de fondo	De acuerdo con el código del pantone textil	
Estampado	Según diseño	
Gramaje (g/m²)	180 ± 5 %	
Títulos de hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	
Trama	16/1 ± 5 %	
Densidad (hilos/pulgada)		
Urdimbre	74 ± 5 %	
Trama	56 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (encogimiento y/o estiramiento)		NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Urdimbre	± 3 %	
Trama	± 3 %	
Solidez		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 4	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Solidez del color al lavado con hipoclorito de sodio	Cambio de color: Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color al frote en seco	Color claro: Mínimo 4 Color medio/oscurο: Mínimo 3 - 4	
Solidez del color al frote en húmedo	Color claro: Mínimo 4 Color medio/oscurο: Mínimo 2 - 3	
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	
Resistencia a la tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431 - 08(2019). Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use, o NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Acabado	Pre encogido, suavizado	
INSUMOS		
Hilo de Costura		Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición	100 % poliéster	
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil requerido y diseño de estampado. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logotipo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

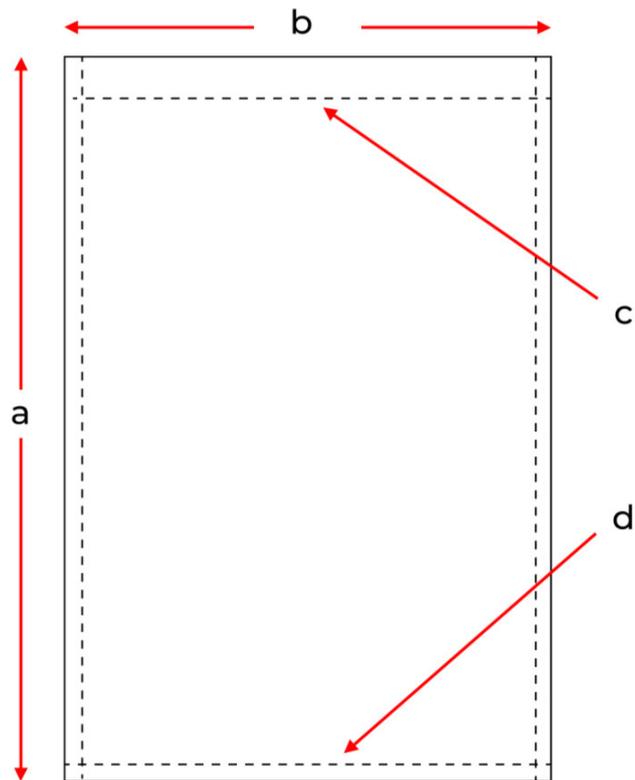
El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales m, q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la prenda	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Basta de laterales y base con atraques al iniciar y terminar las costuras	Costura recta	
Alto de basta de laterales y base (doble doblez)	2 cm ± 1 cm	
Basta superior de sabana	Costura recta	
Alto de basta superior	5 cm ± 1 cm	

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Puntadas por pulgada	10 ppp - 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total de la sábana	120	2
b	Ancho de la sábana	80	2
c	Alto de basta superior	5	1
d	Alto de basta inferior	2	1

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido, confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado, y libre de cualquier defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE DRILL COLOR ENTERO DE 2,50 m x 1,50 m, 100 % ALGODÓN Y 270 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE DRILL COLOR ENTERO DE 2,50 m x 1,50 m (100 % ALGODÓN, 270 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 118 HILOS/PULGADA, TRAMA: 12/1 Ne Y 58 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela de forma rectangular, utilizada para proporcionar superficie de contacto limpia y no irritante. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Drill	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Ligamento	Sarga 3/1	
Gramaje (g/m²)	270 ± 5 %	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	12/1 ± 5 %	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	118 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	58 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Trama	± 3 %	
Solidez		
Solidez del color al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color al lavado con hipoclorito de sodio	Cambio de color: Mínimo 4	
Solidez del color al frote en seco	Color claro: Mínimo 4 Color medio/oscurο: Mínimo 3 - 4	
Solidez del color al frote en húmedo	Color claro: Mínimo 4 Color medio/oscurο: Mínimo: 2 - 3	


Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS
Firmado digitalmente por HUAMAN GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03.09.2024 13:22:29 -05:00


Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS
Firmado digitalmente por CONZA BLANCO Gladys Antonia FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03.09.2024 10:51:33 -05:00


Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS
Firmado digitalmente por CENTA CUEVA Enma Raquel FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03.09.2024 14:03:23 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Resistencia a la Tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431 – 08 (2019) Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use o NTP 244.001:2017. CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Teñido	Tina (VAT)	
Acabado	Mercerizado, pre encogido	
INSUMOS		
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

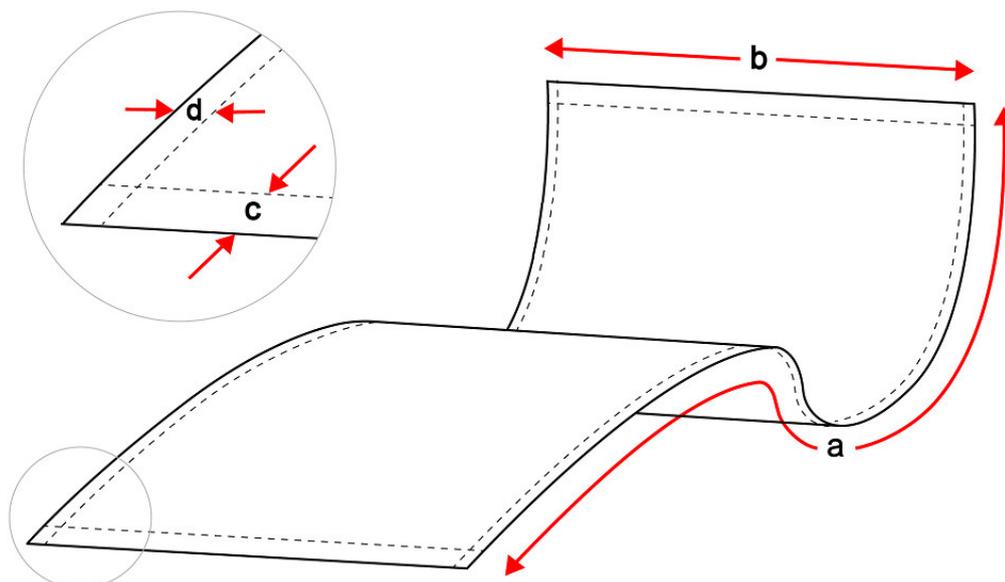
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases, el color según el código del pantone textil requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la sábana	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Basta de laterales y base con atraques al iniciar y terminar las costuras	Costura recta	
Alto de basta laterales (doble dobléz)	1 cm ± 0,1 cm	
Basta superior e inferior de la sábana	Costura recta	
Alto de basta superior e inferior (doble dobléz)	2 cm ± 0,1 cm	
Puntadas por pulgadas	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001: 2017 CONFECCIONES Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total	250	2,0
b	Ancho total	150	2,0
c	Alto de basta superior e inferior	2	0,1
d	Alto de basta de laterales	1	0,1

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaquete) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaquete), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma del doblado, la cantidad de bienes por envase (empaquete). Además, debe indicar las características del envase (empaquete) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaquetes) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como: tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaquete) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaquete) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.

FICHA TÉCNICA APROBADA

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN COMÚN

Denominación del bien :	SÁBANA DE DRILL COLOR ENTERO DE 2,80 m x 1,80 m, 100 % ALGODÓN Y 270 g/m ²
Denominación técnica :	SÁBANA DE DRILL COLOR ENTERO DE 2,80 m x 1,80 m (100 % ALGODÓN, 270 g/m ² , URDIMBRE: 20/1 Ne Y 118 HILOS/PULGADA, TRAMA: 12/1 Ne Y 58 HILOS/PULGADA)
Unidad de medida :	UNIDAD
Descripción general :	Cubierta protectora de tela de forma rectangular, utilizada para proporcionar superficie de contacto limpia y no irritante. El bien presenta resistencia frente al lavado y a la desinfección.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN COMÚN

2.1 Del bien

La sábana debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Tipo de tejido	Drill	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Composición		
Urdimbre	100 % algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama		
Color	De acuerdo con el código del pantone textil	
Ligamento	Sarga 3/1	
Gramaje (g/m²)	270 ± 5 %	
Título de Hilos (Ne)		
Urdimbre	20/1 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	12/1 ± 5 %	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	118 ± 5 %	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	58 ± 5 %	
Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)		
Urdimbre	± 3 %	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Trama	± 3 %	
Solidez		
Solidez del color al lavado	Cambio de color: Mínimo 4 Transferencia de color: Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Solidez del color al lavado con hipoclorito de sodio	Cambio de color: Mínimo 4	
Solidez del color al frote en seco	Color claro: Mínimo 4 Color medio/oscuras: Mínimo 3 - 4	
Solidez del color al frote en húmedo	Color claro: Mínimo 4 Color medio/oscuras: Mínimo: 2 - 3	



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA
BLANCO Gladys Antonia FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 10:51:48 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 13:22:39 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA
CUEVA Enma Raquel FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:03:45 -05:00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Solidez del color a la luz (20 AFU)	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Resistencia a la Tracción (N)	Mínimo 178	ASTM D5431- 08(2019) Standard Performance Specification for Woven and Knitted Sheeting Products for Institutional and Household Use o NTP 244.001:2017. CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición
Resistencia al pilling	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Teñido	Tina (VAT)	
Acabado	Mercerizado, pre encogido	
INSUMO		
Hilo de Costura		
Composición	100 % poliéster	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Color	Al tono de la prenda	
Título	40/2	

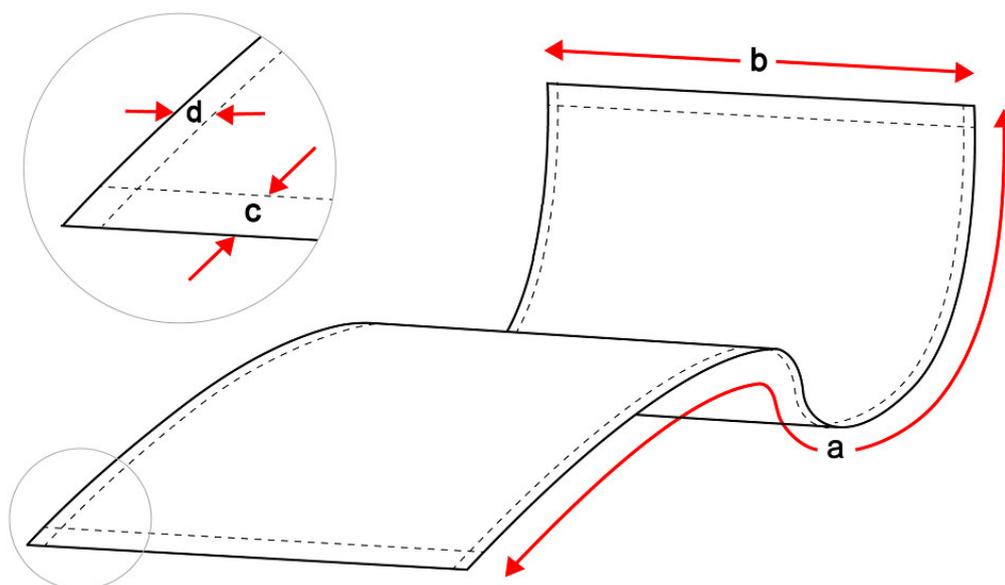
Precisión 1: La entidad deberá precisar en las bases el color según el código del pantone textil requerido. Asimismo, se podrá incluir un emblema, sello o logo, de ser requerido, precisando colores, dimensiones, ubicación, arte, técnica u otras características.

El bien debe tener las características necesarias que aseguren su uso, funcionalidad y durabilidad y podrá ser evaluado de acuerdo con lo señalado en el numeral 2, subnumerales 2.1 Denominación del bien: Textiles y afines, 2.2 Método de muestreo y 2.3 Método de ensayo o prueba (a excepción de los literales q, r), del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE CONFECCIÓN DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CONFECCIÓN		
Confección de la sábana	Al hilo	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Basta de laterales y base con atraques al iniciar y terminar las costuras	Costura recta	
Alto de basta laterales (doble dobléz)	1 cm ± 0,1 cm	
Basta superior e inferior de la sábana	Costura recta	
Alto de basta superior e inferior (doble dobléz)	2 cm ± 0,1 cm	
Puntadas por pulgada	10 ppp a 12 ppp	NTP 244.001:2017 CONFECCIONES. Sábanas de algodón. Requisitos. 2ª Edición

2.1.3 GRÁFICO DEL BIEN



2.1.4 DIMENSIONES DEL BIEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	TOLERANCIA +/-
		Centímetros	
a	Largo total	280	2,0
b	Ancho total	180	2,0
c	Alto de basta superior e inferior	2	0,1
d	Alto de basta de laterales	1	0,1

2.1.5 CARACTERÍSTICAS DEL ACABADO DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o confección u otros que afecten el uso o la funcionalidad del bien. Debe estar vaporizado o planchado y libre de defecto que pueda afectar la apariencia y el uso.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase

El envase (empaque) debe ser de material tal que proteja al bien, no transfiera olores o colores que afecten a sus características; debe ser de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final; el bien debe estar doblado y dentro del envase (empaque), el cual debe estar cerrado para ser entregado.

Precisión 2: La entidad deberá indicar en las bases, la forma de doblado y la cantidad de bienes por envase (empaque). Además, debe indicar las características del envase (empaque) material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Embalaje

Los envases (empaques) deben ser embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 3: La entidad deberá indicar en las bases, las características del embalaje, tales como tipo de embalaje, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.4 Rotulado

El envase (empaque) llevará en un lugar visible, una etiqueta autoadhesiva con información indicando la denominación del bien y sus medidas, permitiendo de esta manera su identificación.

Precisión 4: La entidad deberá indicar en las bases, cualquier otra información que considere deba estar rotulada en el bien, etiqueta, envase (empaque) y/o embalaje; por ejemplo, el nombre del producto, composición, color, cantidad u otros. La información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.5 Etiquetado

El bien no requiere etiqueta.

Precisión 5: Ninguna.

2.6 Inserto

No aplica.

Precisión 6: No aplica.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de
Compras Públicas -
PERÚ COMPRAS

JEFATURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000165-2024-PERÚ COMPRAS-JEFATURA

ANEXO N° 02

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
APROBADO**

RUBRO: Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios

1. REQUISITOS DE HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR DEL BIEN

Contiene los requisitos de Habilitación (mínimos y vigentes) que debe presentar el proveedor en un procedimiento de selección, de tal forma que se acredite llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación, según la reglamentación aplicable en el territorio nacional.

N°	BIENES	REQUISITOS DE HABILITACIÓN DEL PROVEEDOR
1.	Textiles y afines	La comercialización de los bienes no requiere documentación específica.

(continúa en página 2)



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CONZA
BLANCO Gladys Antonia FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.08.2024 10:30:16 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por HUAMAN
GUERRERO Rodrigo Ernesto FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 12:57:00 -05:00



Central de Compras Públicas
PERÚ COMPRAS

Firmado digitalmente por CENTA
CUEVA Enma Raquel FAU
20600927818 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.09.2024 14:06:54 -05:00

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
APROBADO**

RUBRO: Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios

2. COMPROBACIÓN DE CALIDAD DEL BIEN

Contiene la metodología a emplear para la comprobación de la calidad del bien a contratar:

2.1 Denominación del bien	2.2 Método de muestreo	2.3 Método de ensayo o prueba
Textiles y afines	<p>- Para las pruebas destructivas de laboratorio de los materiales e insumos, Diseño (construcción, artes) y Dimensiones/Medidas de los bienes:</p> <p>NTP - ISO 2859 - 1:2013 (revisada el 2023) Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Esquemas de muestreo clasificados por límite de calidad aceptable (LCA) para inspección lote por lote. 4ª Edición.</p> <p>Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%).</p> <p>- Para la evaluación de la apariencia (defectos), empaque y embalaje:</p> <p>NTP - ISO 2859 - 1:2013 (revisada el 2023) Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Esquemas de muestreo clasificados por límite de calidad aceptable (LCA) para inspección lote por lote. 4ª Edición.</p> <p>Muestreo Simple, Inspección Normal, Inspección Nivel II (AQL 2.5%).</p>	<p>a) Composición: AATCC TM 20A Test Method for, Fiber Analysis: Quantitative</p> <p>b) Ligamento: NTP 231.141:1985 (revisada el 2021) TEJIDOS. Definiciones de los términos genéricos y tejidos básicos. 1ª Edición</p> <p>c) Gramaje: ASTM D3776/D3776M - 20 Standard Test Methods for Mass Per Unit Area (Weight) of Fabric</p> <p>d) Título: ASTM D1059-17(2022) Standard Test Method for Yarn Number Based on Short- Length Specimens</p> <p>e) Densidad: ASTM D3775-17(2023) Standard Test Method for End (Warp) and Pick (Filling) Count of Woven Fabrics</p> <p>f) Estabilidad Dimensional: AATCC Test Method 150-2018t, Dimensional Changes of Garments after Home Laundering</p> <p>g) Solidez del color al lavado: AATCC TM 61-2013e(2020)e2, método 3A. Test Method for Colorfastness to Laundering: Accelerated, o NTP-ISO 105- C06:2016 (revisada el 2022) Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte C06: Solidez del color al lavado doméstico y comercial. 2ª Edición, o NTP 231.008: 2015 (revisada el 2022) TEXTILES. Método acelerado de ensayo de solidez del color al lavado. 2ª Edición</p> <p>h) Solidez del color al lavado con hipoclorito de sodio: AATCC TM 61-2013e(2020)e2, método 4A. Test Method for Colorfastness to Laundering: Accelerated</p> <p>i) Solidez del color al frote: AATCC TM8, Test Method for Colorfastness to Crocking: Crockmeter Method, o NTP-ISO 105-X12: 2020 Textiles. Ensayo de solidez del color. Parte X12: Solidez del color al frote. 2ª Edición, o NTP 231.042:2009 (revisada el 2019) TEXTILES. Ensayos de solidez del color. Solidez del color al frote. 2ª Edición</p> <p>j) Solidez del color a la luz: AATCC TM16.3, Test Method for Colorfastness to Light: Xenon-Arc, o NTP 231.170:2011 (revisada el 2021) SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ. Opción 3: Método de lámpara de arco de Xenón, luz continua. Opción panel negro. 2ª Edición</p> <p>k) Resistencia a la tracción: ASTM D5034-21 Standard Test Method for Breaking Strength and Elongation of Textile Fabrics (Grab Test), o ISO 13934-2:2014 Textiles — Tensile properties of fabrics — Part 2: Determination of maximum force using the grab method</p> <p>l) Resistencia al pilling: ASTM D3512/ D3512M-22 Standard Test Method for Pilling Resistance and Other Related Surface Changes of Textile Fabrics: Random Tumble Pilling Tester</p> <p>m) Acabado Mercerizado: AATCC TM89-2019, Mercerization in Cotton</p> <p>n) Acabado pre encogido: Ensayo de estabilidad dimensional AATCC Test</p>

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
APROBADO**

RUBRO: Electrodomésticos, productos electrónicos, enseres, ropa de cama, toallas y otros accesorios

2.1 Denominación del bien	2.2 Método de muestreo	2.3 Método de ensayo o prueba
		<p>Method 150-2018t, Dimensional Changes of Garments after Home Laundering</p> <p>o) Composición del hilo de costura: AATCC TM20A, Test Method for, Fiber Analysis: Quantitative</p> <p>p) Título del hilo de costura: ASTM D1907 / D1907M-12 (2018) Standard Test Method for Linear Density of Yarn (Yarn Number) by the Skein Method, o NTP-ISO 2060:2006 (revisada el 2022) Textiles. Hilos de arrollamientos. Determinación de la masa lineal (masa por unidad de longitud) por el método de la madeja. 1ª Edición</p> <p>q) Solidez del color al sudor: AATCC TM15 Test Method for Colorfastness to Perspiration, o NTP-ISO 105-E04:2021 Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte E04: Solidez del color a la transpiración. 2ª Edición</p> <p>r) Torsión de hilos: ASTM D1423/D1423M-16(2022) Standard Test Method for Twist in Yarns by Direct-Counting</p>
<p>Nota: Para características en las que no se precisa método de ensayo o prueba, se realizará mediante métodos físicos o sensoriales (inspección) y/o medición directa con instrumentos de medición y/o equipos calibrados.</p>		

2.4 Otras precisiones

La entidad podrá exigir al proveedor que durante la ejecución contractual y en la oportunidad que determine, realice la entrega de los siguientes documentos en original:

1. Un "Certificado de Inspección de lote", respaldado con ensayos o métodos acreditados o normalizados realizados en laboratorios de ensayo que confirme que el bien entregado, cumple con las características y especificaciones de calidad detalladas en el numeral "2.1 Del bien, del punto 2 que señala las características específicas del bien común" de la ficha técnica correspondiente.
2. En caso no se emita el documento previamente indicado, el proveedor podrá presentar un "Informe de Ensayo de lote con el símbolo de acreditación". Dicho documento deberá ser emitido por un laboratorio de ensayo con acreditación nacional vigente o en ausencia de esta, con acreditación en otro país cuyo acreditador sea miembro firmante del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo del Inter American Accreditation Cooperation (IAAC) o del International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC).
3. En ausencia de lo citado en el párrafo precedente, podrá presentar un "Informe de Ensayo" de lote emitido por un laboratorio con métodos cuyo alcance de la acreditación esté relacionado con productos afines al sector.

Nota: Si la entidad decide exigir la comprobación de la calidad del bien a contratar, deberá señalar esta condición en las Bases y realizar las precisiones que le apliquen, entre ellas que los costos que demande la referida comprobación deben ser asumidos por el proveedor.
La entidad deberá definir la antigüedad de los documentos antes citados.

3. OTROS
Ninguno.